

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, lunes 24 de agosto del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12922

Debacle

Ciudadanos y políticos exigen más trabajo y menos show a la gobernadora Layda Sansores San Román; el Inegi califica a Campeche como el último lugar nacional en crecimiento económico / Otro colapso en los cárcamos deja sin agua potable a miles de usuarios en más de 30 colonias de la capital / Amenaza la viruela símica a los 13 municipios; confirman 37 casos en las entidades vecinas

👉 Ciudad 9, 12 y 13

ECOSISTEMA EN RESISTENCIA



LA CALETA EN PIE DE LUCHA

Es uno de los pulmones naturales más importantes de Ciudad del Carmen y enfrenta a diario la devastación por el crecimiento urbano

👉 Ciudad 17 y 18



INDICADORES nacionales reflejan una grave situación financiera local que impacta en los sectores productivos y ahuyenta las inversiones. El cierre de empresas, comercios, y el aumento del desempleo causan desesperación entre las familias que demandan soluciones.- (A. Pech)



AL fallar nuevamente la red hídrica, habitantes de fraccionamientos y barrios tuvieron que contratar pipas y rellenar recipientes.- (A. Balan)



YUCATÁN acumula 24 contagios de Mpx y Quintana Roo 13, en lo que va del año; su cercanía con la entidad enciende alarmas.- (POR ESTO!)

Discute con su pareja y ella lo avienta desde una escalera

👉 Ciudad 19



Abandonan una combi destrozada cerca de Chunchitok

👉 Municipios 22

Advierten protestas en Escárcega por calles en malas condiciones

👉 Municipios 26

Precio: \$10.00 | **P!** | www.poresto.com
PorEstoOnline /   

Asesinan a dirigente de MC

Sujetos armados matan a tiros a lideresa emecista en Tlapehuala, Guerrero

CIUDAD DE MÉXICO.- Movimiento Ciudadano (MC) condenó el asesinato de Nadia Vehurini Matadama Díaz, dirigente municipal de ese partido en Tlapehuala, Guerrero, ocurrido el sábado 22 de agosto, y exigió a las autoridades una investigación inmediata y con perspectiva de género para esclarecer los hechos.

Mediante un comunicado, la dirigencia de MC demandó una investigación exhaustiva, imparcial y con perspectiva de género que permita identificar a los responsables y llevarlos ante la justicia. También pidió agotar todas las líneas de investigación y actuar con responsabilidad, transparencia y diligencia.

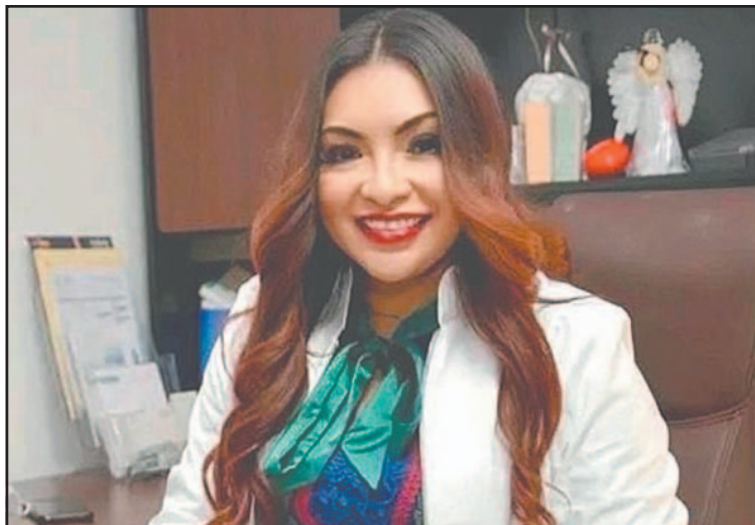
De acuerdo con los primeros reportes de prensa, el homicidio de Díaz ocurrió la noche del viernes, después de que dos hombres armados irrumpieran en su casa en Chilpancingo y dispararon contra ella.

El partido señaló que la violencia contra las mujeres y contra quienes participan en la vida pública no puede normalizarse en Guerrero ni convertirse en parte de la realidad cotidiana del estado. Además, sostuvo que ninguna mujer debe ser privada de su vida por ejercer sus derechos, participar en su comunidad o contribuir a la vida política.

MC Guerrero expresó sus condolencias y solidaridad a la familia, amistades, compañeras y compañeros de Nadia, al tiempo que refrendó su compromiso con la defensa de una vida libre de violencia y con el fortalecimiento de instituciones que garanticen seguridad, justicia y protección para todas las personas.

Nadia Vehurini Matadama Díaz era dirigente municipal de Movimiento Ciudadano en Tlapehuala, Guerrero, y formaba parte de la Red hermana para el Avance Político de las Mujeres Guerrerenses.

La agrupación 50+1 México condenó el feminicidio de Nadia Vehurini Matadama Díaz y exigió una investigación pronta, exhaustiva y con debida diligencia. La organi-



El partido naranja condenó el crimen contra Nadia Matadama. (Agencias)

zación pidió que ninguna línea de investigación sea descartada y que el hecho no quede impune.

Mujeres en Movimiento lamentó el asesinato de la dirigente municipal de MC en Tlapehuala y

llamó a las autoridades a realizar una investigación exhaustiva que permita esclarecer los hechos y dar con los responsables. También expresó solidaridad con la familia, amistades y la militancia de Mo-

vimiento Ciudadano en Guerrero.

Somos México condenó el asesinato y planteó que la investigación debe realizarse de manera completa, responsable y con perspectiva de género. En su documento señaló que Guerrero se ubica como la tercera entidad federativa con mayor número de víctimas por homicidios dolosos contra las mujeres y exigió al Gobierno del Estado y a las instancias de seguridad pública aplicar medidas eficaces de prevención del delito.

Mediante la cuenta de Facebook de la doctora Nadia Vehurini Matadama Díaz se informó que ayer se realizó una misa de cuerpo presente para despedirla. La ceremonia estaba programada para las 12:00 horas en la Iglesia Asunción de María, en Tlapehuala, Guerrero.

La familia Díaz Miranda informó que, después de la ceremonia religiosa, partieron al panteón municipal. Asimismo, agradecieron las oraciones, la compañía y el cariño expresados durante este momento de duelo.

(Agencias)

Buscan a locutor de radio en Oaxaca

OAXACA, Oax.- Familiares, amistades y pobladores de la región de la Mazateca de Oaxaca piden apoyo para la búsqueda de Iván Michel Atilano, locutor de la radio Evolución 98.5 FM de Huautla de Jiménez, quien fue visto por última vez el pasado martes 18 de agosto del 2026.

“Solicitamos el apoyo de la ciudadanía para localizar a Iván Michel Atilano, quien fue visto por última vez el pasado martes 18 de agosto, desde entonces no sabemos nada de él, estamos preocupados por su integridad”, indicaron los familiares.

Iván Michel Atilano, de 47 años de edad, originario de San Jerónimo Tecóatl, Oaxaca, fue visto por última vez el pasado 18 de agosto del 2026, en el Centro de Huautla de Jiménez en la región Mazateca,



Iván Michel Atilano fue visto por última vez el pasado 18 de agosto.

Oaxaca, según la ficha de búsqueda.

Cuando desapareció llevaba puesto una playera color negro, pantalón de mezclilla azul marino, además portaba lentes oftalmoló-

gicos con armazón negro.

Según la ficha de búsqueda de la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas (DNOL), Iván es de complexión regular, estatura aproximada de 1.70 metros de alto, tez clara, cara ovalada, frente amplia, cejas pobladas, ojos grandes, nariz mediana de base ancha, boca mediana, labios semi gruesos, mentón cuadrado y cabello ondulado, corto y de color castaño.

La desaparición del comunicador oaxaqueño ha generado preocupación entre sus familiares, amigos y compañeros de trabajo, quienes hacen un llamado a la población para que cualquier información que pueda contribuir a localizarlo sea reportada de inmediato.

(Agencias)

Localizan a dos adolescentes desaparecidos

ZACATECAS, Zac.- La Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) y la Fiscalía General de Justicia de Zacatecas confirmaron la localización con vida en el estado de Sinaloa de los adolescentes Dominic y Jeremi, reportados como desaparecidos a mediados de julio en Jalisco, víctimas de presunto reclutamiento forzado.

Este hallazgo fue confirmado con un comunicado de la CNB que destaca que la ubicación de los jóvenes se logró con la activación del Centro de Mando Federal de la Alerta Nacional de Búsqueda Inmediata (ANBI) -integrado por la Segob, CNB, Guardia Nacional, SSP y FGR-, en coordinación con la Fiscalía de Zacatecas, instancia que mantiene radicadas las carpetas de investigación por el delito de desaparición.

El despliegue en territorio sinaloense y la intervención de la Guardia Nacional permitieron el resguardo de los adolescentes de 15 y 14 años para la aplicación de los protocolos de atención y posterior restitución con sus familias.

(Agencias)



Dominic y Jeremi fueron víctimas de presunto reclutamiento forzado.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Commutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario
de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 24 de agosto del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Avalan nueva licencia de Rocha

La Diputación Permanente del Congreso de Sinaloa alista sesión para nombrar a Gobernador interino

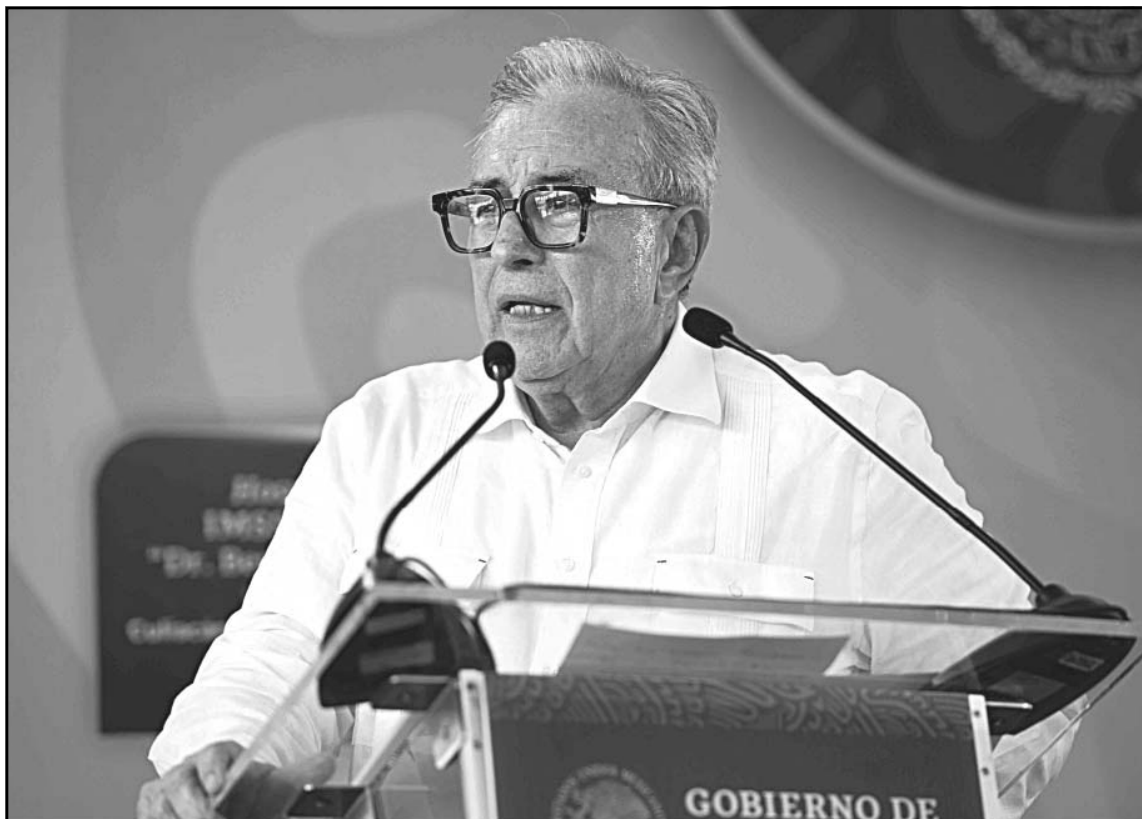
CULIACÁN, Sin.- En sesión extraordinaria, la Diputación Permanente del Congreso de Sinaloa aprobó ayer en forma unánime la nueva solicitud de licencia temporal para separarse de su cargo del gobernador del estado, Rubén Rocha Moya, y se convocó a un periodo para conocer el dictamen en el que se proponga a la persona que lo sustituirá en forma interina.

Durante la breve sesión, en la que se dio lectura a los dos documentos que entre los días 21 y 22 de agosto, remitió Rocha Moya, el primero para notificar su retorno al cargo y el segundo para volver a pedir licencia, los nueve diputados que integran la permanente, emitieron sus votos alzando la mano.

Por su parte, Manuel de Jesús Guerrero Verdugo, presidente de la Diputación Permante, anunció que hoy se abrirá un periodo de sesiones extraordinarias para definir quién asumirá como Gobernador o Gobernadora interina de Sinaloa.

Durante la sesión de ayer, tras aprobar la nueva licencia temporal indefinida mayor de 30 días que el titular del Ejecutivo estatal solicitó, se instruyó enviar para su dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales, para conocer las propuestas sobre la persona que ocupará la gubernatura interina.

Rubén Rocha Moya, quien en menos de dos días de haber retornado a su cargo de Gobernador Constitucional, volvió a solicitar una nueva licencia temporal indefinida, por lo que los miembros de la Diputación Permanente fueron convocados ayer a sesión extraordinaria para nombrar un Gobernador Interino.



El mandatario sinaloense solicitó separarse otra vez del cargo debido al rechazo morenista. (Cuartoscuro)

Es lo mejor, dice Sheinbaum

Ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que *es lo mejor para Sinaloa* que Rubén Rocha Moya nuevamente haya solicitado licencia indefinida al Congreso del estado, luego de no contar con el respaldo de su bancada ni del Gobierno federal. Añadió que la controversia generada por el sinaloense este fin de semana no afecta a la Cuarta Transformación.

“Como tomó la decisión personal de regresar, también fue una decisión personal de retirarse. Creo que es lo mejor para Sinaloa”, dijo la titular del Ejecutivo federal en breve entrevista con medios de comunicación.

Al preguntarle si ha conversado con el mandatario estatal, ahora con licencia, contestó: “No, no he hablado con él, desde la primera vez que pidió licencia”, expresó a su llegada a la supervisión de la Línea 4

del Cablebús en Ciudad de México.

Además, se le cuestionó si la decisión sin consulta previa de Rocha Moya para regresar a su cargo y después de un día, retractarse, afecta a Morena o la 4T. La Jefa del Ejecutivo respondió: “No, buen día, mañana platicamos, ya estoy mejor”, acotó, tras un cuadro de gripa que la impidió encabezar la conferencia matutina del pasado 21 de agosto.

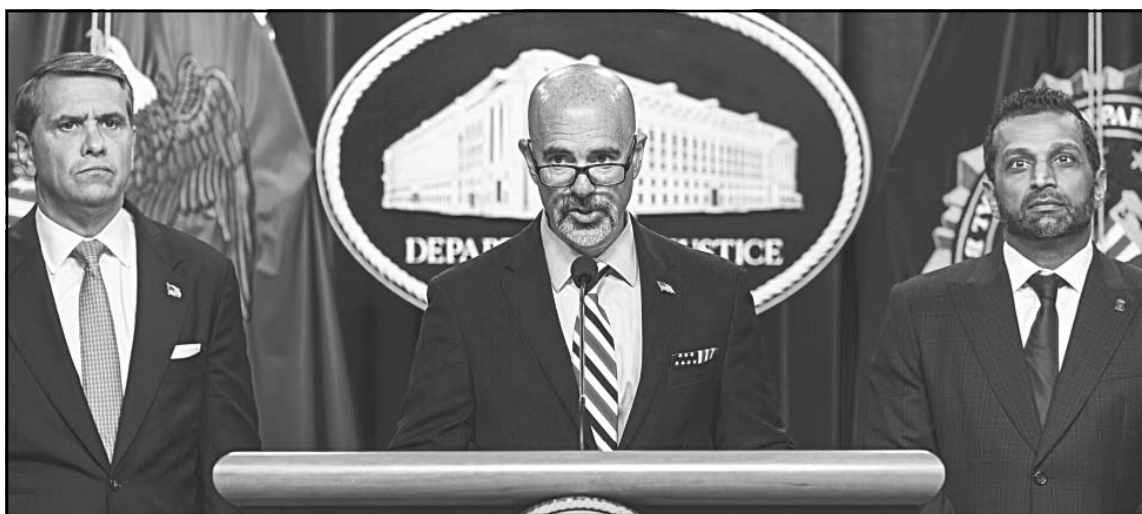
(Redacción POR ESTO!)

Señalan a funcionarios del narco

CIUDAD DE MÉXICO.- El director de la Agencia Antidrogas (DEA) de Estados Unidos, Terry Cole, acusó que hay funcionarios de alto nivel en México trabajando con los cárteles, a la vez que reconoció la cooperación que existe con el Gobierno mexicano y advirtió a *Los Chapitos* que el destino que les espera es el mismo que a Joaquín Guzmán Loera, *El Chapo*, y a Ismael *El Mayo* Zambada, la cadena perpetua.

En una entrevista, Cole habló sobre cómo se ha intensificado la presión sobre los cárteles de la droga, incluyendo el *Cártel de Sinaloa* y el *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG), designados por la administración Donald Trump como Organizaciones Terroristas Extranjeras.

Cole se refirió a la acusación dada a conocer en abril pasado contra 10 funcionarios y exfuncionarios mexicanos, incluyendo el hoy gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, el senador Enrique Inzunza Cázares y el exsecretario de



El director de la DEA, Terry Cole, acusó cooperación entre políticos mexicanos y cárteles. (POR ESTO!)

Seguridad de Sinaloa, Gerardo Mérida Sánchez, quien se entregó ya a la justicia estadounidense. El Gobierno de Estados Unidos los acusa de conspirar para traficar drogas y proteger a la facción de *Los Chapitos* del *Cártel de Sinaloa*, a cambio de sobornos.

“De acuerdo con la acusación recientemente hecha pública, hay corrupción gubernamental en México, con funcionarios de alto nivel que están trabajando directamente con los cárteles”, dijo Cole en la entrevista. Señaló que los funcionarios ya fue-

ron notificados sobre las acusaciones.

El director de la DEA habló de las prioridades de la agencia. “La semana pasada hablamos de Juan Carlos Valencia, *El Pelón*, del CJNG. Es la prioridad número uno. Él está en la lista. Los funcionarios de Gobierno incluidos en la acusación también están en la lista. Los distribuidores de precursores que vienen de China, están en la lista. Cualquiera que dañe o asesine a los estadounidenses, está en nuestro radar”, estableció.

Reconoció que los cárteles han

sabido reemplazar fácilmente a sus líderes caídos o detenidos. Sin embargo, subrayó que la DEA *nunca olvidará* a sus caídos, como Enrique Kiki Camarena, asesinado a manos de Rafael Caro Quintero. “Hoy, Rafael Caro Quintero está en prisión. *El Mayo* ha sido condenado y sentenciado a cadena perpetua. *El Chapo* fue condenado y sentenciado a cadena perpetua. ¿Qué le espera al liderazgo de Sinaloa, *Los Chapitos*? Pronto estarán igual. No cederemos. Seguiremos persiguiéndolos”, dijo.

(Agencias)

Descartan a agentes extranjeros

CIUDAD DE MÉXICO.-

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, descartó ayer cualquier participación de agentes extranjeros en México y en el Gabinete de Seguridad, al subrayar que la Constitución, las leyes, lo prohíben, a la vez que destacó los logros del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en casi dos años de Gobierno.

En una entrevista realizada en el marco de la Conferencia Internacional para el Control de Drogas (IDEC), que se llevó a cabo la semana pasada en Buenos Aires, Argentina, dijo que hoy la confianza entre los gobiernos de México y de Estados Unidos es más sólida debido a los resultados que se están obteniendo.

Al ser cuestionado sobre una supuesta amenaza de Estados Unidos de una intervención unilateral y cuál sería el límite, el funcionario federal estableció que la *línea roja* que México no puede cruzar en materia de colaboración con Estados Unidos.

“Tenemos un límite muy claro que lo marca nuestra Constitución. La Constitución y nuestras leyes marcan hasta dónde podemos ir en una colaboración. Y aquí por eso tenemos una relación de respeto a nuestra soberanía, no porque sea un discurso, sino porque así lo marcan las leyes de nuestro país; de confianza y también de responsabilidad compartida”, destacó el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

(Agencias)



El secretario Omar García Harfuch reiteró cooperación.

Castiga Gobierno a 17 funcionarios

La Secretaría Anticorrupción emite sanciones contra servidores públicos de 11 instituciones federales

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno informó ayer que obtuvo sanciones en contra de 17 personas servidoras públicas de 11 instituciones federales, con destituciones e inhabilitaciones de hasta 10 años por haber cometido faltas como sobornos, uso fraudulento de cédulas profesionales y retiros de efectivo sin consentimiento de titulares.

A través de un comunicado, la dependencia federal detalló corresponde al Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) imponer las sanciones por faltas graves, mientras que a Anticorrupción las no graves.

En la Comisión Federal de Electricidad (CFE) fueron inhabilitados por cuatro años Edgar “M” y Erick “D”, de la zona de distribución Tacuba Valle de México Centro, debido a que en 2023 en la revisión de un servicio eléctrico detectaron que un medidor presentaba una falla y, en lugar de imponer la multa correspondiente, pidieron 70 mil pesos al usuario.

En el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) fue multado por 180 mil pesos e inhabilitado por 10 años José “S”, de la Unidad de Medicina Familiar “C” de la Delegación Estatal Campeche, debido a que entre 2019 y 2021 se hizo pasar como Licenciado en Nutrición con una cédula profesional que no le pertenecía.

En el Banco del Bienestar fue inhabilitado por dos años y sancionado con 13 mil pesos Alejandro “R”, de la sucursal Xochitepec, Morelos, por haber realizado de 2019 a 2022 al menos 15 retiros en efectivo de cuatro cuentas distintas sin el consentimiento de sus titulares.

En la Secretaría de Salud, se in-

“Las sanciones se impusieron conforme a la ley y considerando los criterios de proporcionalidad y gravedad de la falta”.

SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN

habilitó por tres meses a María “N”, del Departamento de Enfermería del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición, Salvador Zubirán, debido a que en 2020 utilizó su cargo para intervenir en la contratación de sus tres sobrinos, firmando las propuestas de ingreso, así como los contratos respectivos y quedando como jefa directa de dos de ellos.

De la misma forma, en el Servicio de Administración Tributaria (SAT), fueron suspendidos por 60 días a José “V” e Israel “A”, de la Administración Desconcentrada de Recaudación Baja California “2”, Tijuana, debido a que, en 2021, sin justificación no se restableció a tiempo el Certificado de Sello Digital a una empresa, permitiéndole utilizar un certificado temporal durante dos años.

Entre las faltas no graves, Buen Gobierno impuso sanciones a funcionarios de seis dependencias: Petróleos Mexicanos (PEMEX), Guardia Nacional (GN), Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo y Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

Aquí, los funcionarios fueron amo-



En la CFE fueron inhabilitados dos trabajadores por pedir 70 mil pesos a un usuario al revisar su medidor.

nestados por causas como otorgar y registrar incorrectamente una incapacidad médica; no informar al área de Recursos Humanos las inasistencias de un trabajador y no verificar que los participantes en la Licitación Pública para impartir cursos de capacitación cumplieran con los requisitos.

“Las sanciones se impusieron conforme a la ley y considerando los criterios de proporcionalidad y gravedad de la falta. Las personas sancionadas tienen derecho a impugnar, si lo hacen, esta Secretaría defenderá las resoluciones con la misma firmeza con que fueron dictadas”, finalizó.

(Redacción POR ESTO!)



En el Issste fue penalizado un nutriólogo sin cédula profesional. (Agencias)

Supervisa Presidenta la Línea 4 del Cablebús Tlalpan-Coyoacán

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo efectuó ayer un recorrido de supervisión en la construcción de la Línea 4 del Cablebús Tlalpan-Coyoacán, que actualmente registra un avance de 20% y se prevé que esté concluida en diciembre de 2027.

Durante el recorrido por la estación Universidad, la titular del Ejecutivo federal destacó que el proyecto representa *justicia social*, al estar dirigido principalmente a quienes menos tienen y permitir una alternativa de transporte que reduzca los tiempos de traslado en el sur de la Ciudad de México.

La nueva línea tendrá una longitud de 11.4 kilómetros y contará con nueve estaciones: Universidad, Cantera, Perisur, Vasco de Quiroga, Campo Xóchitl, Ceforma, Deportivo Independencia, Cultura Maya y Pedregal de San Nicolás.

De acuerdo con las autoridades capitalinas, el recorrido completo será de aproximadamente 40 mi-

nutos, lo que permitirá reducir a la mitad los tiempos de traslado. El sistema contará con casi 400 cabinas y capacidad para atender a 65 mil pasajeros, con potencial de beneficiar a más de 155 mil habitantes de 44 colonias. La obra representa una inversión superior a 4 mil 700 millones de pesos.

Por su parte, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, señaló que actualmente las tres líneas de Cablebús realizan alrededor de 40 millones de viajes y destacó que la nueva ruta ampliará esta alternativa de movilidad hacia Tlalpan, Coyoacán y Cantera.

(Agencias)



La obra tiene un avance del 20% y estará concluida a finales del 2027.



Sheinbaum indicó que el proyecto representa *justicia social*. (Agencias)



Los elementos navales aseguraron un automotor *monstruo* en El Quelite. (POR ESTO!)



En Mazatlán, la SSP capturó a dos sujetos en portación de armas, drogas y combustibles.

Halla Semar artefactos explosivos

Agentes de la Marina incautan vehículo con blindaje artesanal y *bombas* en dos operativos en Sinaloa

CIUDAD DE MÉXICO.- Elementos de la Secretaría de Marina (Semar) informaron ayer sobre aseguramiento de un vehículo *monstruo* y artefactos explosivos improvisados, en dos acciones distintas en municipios de Sinaloa.

En el primer evento, que ocurrió durante recorridos de vigilancia de personal naval en inmediaciones del poblado *La Mora Escarbada*, ubicado en el municipio de El Quelite, fue localizado un vehículo sin placas con blindaje artesanal y dos

artefactos explosivos improvisados.

En el segundo evento, en un recorrido terrestre en inmediaciones de los municipios de Mazatlán y Concordia, los uniformados hallaron un artefacto explosivo.

A través de un comunicado, la Marina destacó que los artefactos fueron destruidos en el lugar por personal especializado, debido al riesgo que representa el traslado de este material para la población; en tanto, el vehículo fue inhabilitado.

Finalmente, la Semar reiteró su

compromiso de velar por la tranquilidad de las familias mexicanas.

Por otro lado, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Sinaloa informó ayer la detención de dos sujetos, así como la incautación de armas, drogas y combustible, en el municipio de Mazatlán.

La autoridad precisó que el operativo se realizó mientras un grupo de seguridad interinstitucional estatal y federal realizaba labores de vigilancia en una zona rural que conduce del poblado *La Noria* hacia *Palo Blanco*.

La SSP detalló que fueron asegurados un fusil AK-47 calibre 7.62x39 milímetros (mm), una pistola calibre nueve mm, seis cargadores para arma larga, un cargador para arma corta, 180 cartuchos calibre 7.62x39 mm y 10 cartuchos calibre nueve mm.

Además, se incautaron 200 dosis de presunta metanfetamina, conocida como *crystal*, con un peso aproximado de 50 gramos, una camioneta *Ford Ranger*, modelo 1999, sin reporte de robo y cuatro bidones que contenían aproximadamente

200 litros de gasolina. Las personas detenidas y los objetos asegurados fueron puestos a disposición de la autoridad correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

El operativo fue una acción coordinada entre el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional (GN), la Secretaría de Marina (Semar), la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Fiscalía General de la República (FGR) y la Fiscalía General del Estado (FGE).

(Redacción POR ESTO!)

Abaten a jefe criminal *El 19* en San Juanito, Chihuahua

CHIHUAHUA, Chih.- Un hombre identificado preliminarmente como Iván "M", alias *El 19* o *El Roy*, fue abatido en un enfrentamiento armado registrado la noche del sábado en la localidad de *San Juanito*, municipio de Bocoyna, Chihuahua, de acuerdo con la información brindada por las autoridades de seguridad.

El violento suceso ocurrió tras un ataque directo contra corporaciones policiacas que realizaban labores preventivas en la zona, lo que derivó en un operativo de seguridad desplegado conjuntamente en la región serrana para contener la situación.

El reporte oficial indica que efectivos de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) participaron en la refriega, donde un presunto integrante del grupo criminal perdió la vida tras el intenso cruce de proyectiles de arma de fuego.

Además de este saldo, las autoridades confirmaron que un agente de la corporación investigadora resultó herido por el impacto de una esquirla durante el prolongado intercambio de disparos. Hasta el momento, no se han brindado mayores detalles médicos sobre su estado de salud ni evolución.

Al sitio acudieron unidades con decenas de agentes de la Policía estatal y personal de la Fiscalía General del estado, quienes participaron coordinadamente en las acciones

tácticas e investigativas desplegadas tras el atentado suscitado en dicho asentamiento poblacional.

La intensa movilización generó una notoria presencia policial en toda la localidad durante la noche y parte de la madrugada, mientras el personal ministerial y pericial realizaba las diligencias legales y el levantamiento de evidencias después del severo choque armado.

Los datos de inteligencia recabados señalan que el sujeto abatido es

un presunto un líder delincuencia directamente relacionado con las actividades ilícitas y generación de violencia de una célula criminal que opera actualmente en esta región.

El caso permanece bajo investigación, a la espera de que en las próximas horas las instancias emitan datos oficiales sobre el enfrentamiento armado, la confirmación de la identidad del individuo y las circunstancias de la agresión.

(Redacción POR ESTO!)



Iván "M" perdió la vida en una balacera en Bocoyna. (POR ESTO!)



Los presuntos agresores fueron aprehendidos en CDMX. (POR ESTO!)

Arrestan a cuatro sujetos por retener a dos jóvenes

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvo ayer a cuatro hombres por retener presuntamente a dos personas y portar un arma en la Alcaldía Venustiano Carranza.

Los jóvenes reportaron que, al salir de un comercio ubicado en la colonia *Roma*, Alcaldía Cuauhtémoc, sujetos los amagaron con una pistola y agredieron. Las víctimas relataron que los obligaron a subir a una camioneta negra para despojarlos de objetos de valor.

Al llegar a calles de la colonia *Moctezuma Segunda Sección*, en Venustiano Carranza, los bajaron y huyeron. Con el apoyo del C2 Nor-

te, la Policía dio alcance a la unidad. Los oficiales detuvieron a cuatro implicados de 21, 23, 27 y 39 años.

Tras una revisión, les hallaron un arma corta con tres cartuchos útiles, dinero en efectivo, tres tarjetas de crédito, cinco celulares y una terminal de prepago. Al ser reconocidos, los sujetos fueron presentados al Ministerio Público, que determinará su situación jurídica.

Además, la SSC apuntó que el detenido de 23 años registró una presentación ante el Ministerio Público en 2019 por lesiones y en 2022 por riña. En tanto, el hombre de 39 años fue presentado en el año 2018 por daño a propiedad ajena.

(Redacción POR ESTO!)

Internacional

Campeche, lunes 24 de agosto del 2026

Justicia de Perú va por exministra

El juez supremo Juan Carlos Checkley renueva orden de ubicación y captura de Betssy Chávez

LIMA.- El juez supremo Juan Carlos Checkley renovó la orden de ubicación y captura de la exprimera ministra Betssy Chávez, condenada a 11 años y 5 meses de cárcel por su presunta participación en el fallido intento de golpe del expresidente Pedro Castillo en 2022, a pesar de haber recibido el asilo diplomático de México y estar ya en este país, de acuerdo a la resolución difundida el sábado en Lima, Perú.

El magistrado tomó esa decisión para ejecutar la sentencia de la Sala Penal Especial de la Corte Suprema, del pasado 4 de diciembre de 2025, que ordenó la ubicación y captura de Chávez para que cumpla la condena de prisión efectiva como coautora del delito de conspiración para una rebelión en contra del Estado peruano.

La resolución judicial, publicada por medios locales, se emitió el pasado 14 de agosto, una semana después de que Chávez recibió el salvoconducto que le permitió abandonar la residencia de la Em-



El abogado de la exfuncionaria, Raúl Noblecilla, criticó la nueva resolución judicial. (Agencias)

bajada de México en Lima y viajar a esta nación en una nave militar.

Checkley solicitó que se cumpla con la renovación periódica de las órdenes de ubicación y captura a nivel nacional e internacional contra Chávez; además que se comunique esta decisión a la Oficina de Requisitorias Distrital de Lima de la Policía Nacional y a la Oficina

Central Nacional de Interpol Lima.

Por su parte, el abogado de la exprimera ministra, Raúl Noblecilla, criticó la resolución judicial y añadió que su captura no será posible porque está bajo el asilo diplomático otorgado por México, según un mensaje compartido en su cuenta de la red social X.

“Puede renovar oficios cuantas

veces quiera señor Checkley, pero lo que no puede es renovar la burda mentira de que la jurisdicción peruana está por encima de la soberanía de México y del Derecho Internacional”, indicó Noblecilla.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, anunció la reanudación de las relaciones diplomáticas con Perú después de

que el Gobierno de la mandataria derechista Keiko Fujimori otorgó el salvoconducto a Chávez para que pueda viajar a México.

Chávez permanecía desde noviembre de 2025 en la residencia de la Embajada mexicana en Lima después de que México le concediera asilo diplomático, una decisión que llevó al entonces Gobierno peruano a romper las relaciones diplomáticas con México.

Por otro lado, el Gobierno de Perú declaró ayer el estado de emergencia en cuatro distritos de la provincia de Paríacochas y uno de la de Huanca Sancos, en la región Surandina de Ayacucho, a raíz del terremoto de magnitud 7.2 del pasado jueves, que dejó cerca de 500 personas afectadas y tres heridos.

La medida tendrá una vigencia de 60 días en los distritos de Chumpi, Coracora, Pullo y Upahuacho, en la provincia de Paríacochas, y en el distrito de Carapo, en la provincia de Huanca Sancos.

(Agencias)



Dan de alta a novia de asesor de Paz

LA PAZ.- La abogada Nadia Beller dejó el sábado por la tarde la clínica donde estuvo internada cinco días tras recibir tres balazos de individuos presuntamente contratados por su novio Fernando Cerimedo, un asesor del presidente de Bolivia, Rodrigo Paz. La víctima, de 33 años, dejó la clínica privada en el Centro de Santa Cruz y partió a su domicilio sin hacer declaraciones. La afectada tendrá resguardo las 24 horas del día, informó la Policía.

Parlamento de Nicaragua agrega a sus leyes una norma en defensa de soberanía

MANAGUA.- La Asamblea Nacional de Nicaragua sumó a la iniciativa de reforma parcial a la Constitución, próxima a aprobarse en septiembre, una enmienda para dejar sin efectos jurídicos leyes extranjeras que *pretendan imponerse sobre la voluntad*, según informó el Legislativo la noche del sábado.

Lo anterior sería a través de la modificación del actual Artículo 12 de la Constitución, según decidieron por unanimidad los diputados de la Asamblea, afín a la Presidencia de la República, y sectores consultados en una sesión especial celebrada para conmemorar el 48 aniversario de la acción armada con la que un comando sandinista asaltó el Palacio Nacional de Nicaragua el 22 de agosto de 1978.

“Durante esta sesión realizada desde el Palacio Nacional de la Cultura, donde se gestó esta hazaña histórica, aprobamos unánimemente agregar a la propuesta de reforma constitucional la modificación al Artículo 12 para reafirmar que en nuestra Nicaragua bendita, soberana y siempre libre, no tiene efecto jurídico ninguna legislación extranjera que pretenda imponerse sobre la voluntad de



La Asamblea busca dejar sin efectos legislaciones extranjeras. (Agencias)

nuestro pueblo”, señaló un comunicado del Parlamento.

La propuesta para modificar el artículo llegó días después de que la Organización de los Estados Americanos (OEA) convocara de forma urgente a una reunión de cancilleres, todavía sin fecha, para abordar la situación de Nicaragua tras la amenaza del presidente Daniel Ortega de cancelar las elecciones.

La convocatoria provocó que la copresidenta de Nicaragua (y esposa de Ortega), Rosario Murillo, arremetiera contra los opositores

en el exilio, quienes respaldan esa futura reunión: “Vade retro cachi-vaches y rueda fortunas”, dijo.

El Parlamento nicaragüense presentó a finales de julio una iniciativa de reforma parcial a la Constitución que busca extender el mandato presidencial de cinco a siete años prorrogables. Dicha propuesta se presentó nueve días después de que Ortega, un exguerrillero sandinista de 80 años, propusiera eliminar las elecciones en su país, en medio de acusaciones de fraude electoral.

(Agencias)

Habla Trump de *guerra* comercial

El Presidente de Estados Unidos acusa a Canadá de imponer *enormes aranceles* a sus agricultores

WASHINGTON.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, acusó ayer a Canadá de imponer altos aranceles a los agricultores de su país, luego del fracaso del diálogo comercial bilateral y la entrada en vigor de nuevos gravámenes estadounidenses del 50% sobre productos canadienses.

“¡Canadá quiere los beneficios de ser un estado, sin serlo! Además, durante muchos años han impuesto enormes aranceles a nuestros magníficos agricultores. ¡Se acabó!”, publicó el mandatario ayer en su red *Truth Social*.

Esta es la primera reacción pública de Trump tras la imposición el sábado de las nuevas medidas sobre unos 20 mil millones de dólares en productos canadienses y la respuesta del primer ministro, Mark Carney, de que Ottawa igualará *dólar por dólar* los nuevos gravámenes de Washington a partir del próximo martes 8 de septiembre.

El Gobierno de Donald Trump advirtió ayer que Canadá sería *insensato* si pensara que puede ganar una *guerra* comercial con Estados Unidos, y pronosticó un impacto *devastador* para su vecino del Norte.

Las negociaciones entre



El mandatario de EE.UU. y Mark Carney se culpan mutuamente de *abusar* con los gravámenes. (AFP)

Washington y Ottawa fracasaron a última hora del viernes, lo que provocó la entrada en vigor el sábado de nuevos aranceles esta-

dounidenses del 50% sobre productos canadienses valorados en unos 20 mil millones de dólares, 5.5% de las exportaciones totales

de Canadá hacia su vecino.

En represalia, Ottawa anunció el sábado que igualaría esos aranceles con nuevas tasas dirigidas princi-

palmente a las industrias del acero y los lácteos estadounidenses, que entrarán en vigor en septiembre.

Al respecto, el secretario de Transporte de Estados Unidos, Sean Duffy, afirmó ayer que Canadá *saldría perdiendo* si se decidiera por una *guerra* comercial.

“Somos grandes socios comerciales, ¿verdad? Pero Canadá se beneficia mucho más del comercio con Estados Unidos de lo que Estados Unidos se beneficia del comercio con Canadá”, declaró en el programa *Fox News Sunday*. “Pensar que van a entrar en *guerra* con Donald Trump y que realmente van a ganar esa *guerra* con Estados Unidos me parece insensato por su parte”.

Duffy pronosticó que el primer ministro canadiense, Mark Carney, volverá a la mesa de negociaciones *muy pronto*, porque va a ser *devastador* para su país.

Carney se mostró desafiante el sábado al anunciar aranceles de represalia contra Estados Unidos, tras abandonar lo que consideró un *mal acuerdo* comercial en un momento en que se profundizaba la brecha entre estos aliados históricos.

(Agencias)

Combate Nevada fuego que amenaza viviendas

CARSON CITY.- El gobernador de Nevada, Joe Lombardo, declaró el sábado el estado de emergencia en el condado de Washoe, debido a la rápida propagación de un incendio que hasta ayer seguía sin estar contenido, e instó a 90 mil residentes a evacuar.

En las afueras de Reno, Nevada, el sábado se desató un incendio forestal de rápida propagación que había arrasado hasta ayer más de 13 mil acres y que fue causado por la actividad humana, según las autoridades.

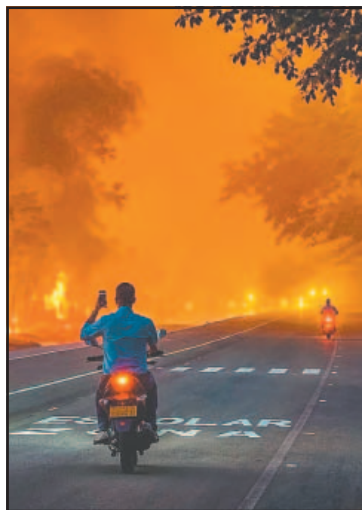
Hasta ayer, los bomberos no habían logrado contener el incendio, que amenazaba unas mil viviendas y provocó la evacuación de aproxi-

madamente 42 mil residentes.

El gobernador Joe Lombardo declaró el estado de emergencia debido a la rápida propagación del incendio *Hawk* a lo largo del día. Según el Distrito de Protección contra Incendios de Truckee Meadows, los fuertes vientos, la baja humedad y la vegetación seca contribuyeron a avivar las llamas.

Unos 400 bomberos y otro personal de agencias locales, estatales y federales trabajaban ayer, tanto en tierra como desde el aire, en la extinción del incendio, que se acercaba a más viviendas. Asimismo, al menos seis personas resultaron heridas.

(Agencias)



El esfuerzo se concentra en Tolima.

Buscan apagar una decena de incendios en Colombia

BOGOTÁ.- Colombia avanzó ayer en el control de los incendios forestales que afectan varias regiones del país con la extinción de un fuego que amenazaba un gasoducto en el departamento del Tolima (Centro), una de las zonas más afectadas por las llamas.

El presidente colombiano, Abelardo De la Espriella, informó ayer que bomberos, organismos de socorro y autoridades controlaron el siniestro registrado en el sector de Gualanday, municipio de Coello, lo que evitó que las

llamas alcanzaran el gasoducto.

Asimismo, la estatal Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd) informó ayer de 10 incendios forestales activos y siete controlados en el país, mientras que los equipos de emergencia sofocaron otros 75 durante los últimos siete días.

El Tolima concentra buena parte de los esfuerzos de las autoridades, con incendios activos en los municipios de Suárez, San Luis, Armero, Coello y Guamo.

(Agencias)

Dejan lluvias 6 extraviados en Venezuela

CARACAS.- Al menos seis personas desaparecidas y decenas de viviendas afectadas causaron las fuertes lluvias del sábado en Caracas y dos estados de Venezuela, donde también hubo desbordamiento de quebradas e inundaciones, informaron ayer las autoridades del país.

En la capital, la crecida de un río arrastró a una madre y su hijo, quienes están desaparecidos y equipos de rescate también buscan a una pareja que se encontraba con su hija en un vehículo que cayó en una quebrada en el municipio Guaicaipuro, estado Miranda (alrededor a Caracas), mientras que la menor fue salvada y trasladada a un hospital.

La presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, explicó que las graves lluvias, producto de la onda tropical

número 40, causaron estragos importantes en varios sectores de Caracas, entre ellos La Vega.

(Agencias)



La onda tropical 40 generó tormentas torrenciales. (Agencias)



El gobernador Joe Lombardo declaró el estado de emergencia. (Agencias)

Ciudad



Empresarios, comercios y emprendimientos enfrentan dificultades que han derivado en cierres y retiro de inversiones, según las declaraciones recogidas. (POR ESTO!)

Exigen menos *show* y más trabajo

Ciudadanos y políticos reprochan a la Gobernadora Layda Sansores caída económica de Campeche

Luego de que el Inegi confirmara que el estado de Campeche ocupa el último lugar nacional en crecimiento económico, Ciudadanos y políticos exigieron a la Gobernadora Layda Sansores San Román menos viajes, menos *show* y más trabajo para sacar a la entidad del estancamiento histórico en el cual se encuentra.

Y es que de acuerdo del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Campeche obtuvo una variación promedio anual de -8.6 por ciento durante los últimos tres años, lo que lo coloca por debajo de Tabasco, que registra una caída promedio anual de 4.8 por ciento, y Quintana Roo, con una contracción de 4.5 por ciento.

En contraste, Yucatán presenta un crecimiento de 2 por ciento, mientras Hidalgo encabeza el listado nacional con una variación positiva de 3.6 por ciento.

El coordinador parlamentario del PRI en el Congreso local, Miguel Ángel Pool Alpuche, consideró que este resultado refleja una situación que lacera gravemente a los campechanos, quienes ya están hartos de solo recibir excusas de la Gobernadora, mientras enfrentan dificultades para obtener el sustento diario. Afirmó que desde el inicio de la actual administración estatal los problemas económicos se agravaron y que esta situación

ya alcanzó a distintos sectores productivos, lo que se evidencia con la ausencia de inversiones y el cierre empresas, comercios e incluso emprendimientos.

“Campeche perdió incluso el argumento de ser un estado petrolero como explicación de sus problemas económicos, los empresarios han cerrado sus negocios, y algunos inversionistas que llegan a la entidad optan por retirarse al conocer las condiciones económicas” Enfatizó.

La diputada de Movimiento Ciudadano, Tania Domínguez Fernández, señaló que la posición de Campeche en la medición representa una llamada de atención. Expuso que la caída económica no permanece únicamente en las estadísticas, sino que también tiene efectos en empresas, empleo y condiciones económicas de las familias.

Puso como ejemplo a Ciudad del Carmen, donde los proveedores enfrentan problemas por falta de pagos relacionados con Petróleos Mexicanos y explicó que los retrasos afectan a empresas que tributan en Campeche y repercuten en la actividad económica local. “La pérdida de empleos registrada en Ciudad del Carmen y la falta de actividad económica genera efectos en otros ámbitos. Entre ellos una mayor incertidumbre para las familias y problemas relacionados con la seguridad” destacó.



El Estado ocupa el último lugar nacional en crecimiento económico, de acuerdo con el indicador del Inegi.

Los ciudadanos de a pie, consideran que, aunque ellos no entienden de cifras y estadísticas, sí resienten dificultades económicas históricas. En un sondeo con diversos perfiles, jóvenes y adultos por igual coincidieron en que los indicadores del Inegi solo reflejan una realidad que, si bien no es nueva, si se ha agravado en la administración de Layda Sansores San Román de quien criticaron su desinterés por Campeche ante sus constantes viajes y los millonarios recursos destinados a su programa

“Martes del Jaguar”.

La medición coloca a Campeche con una caída promedio anual de 8.6 por ciento, mientras Yucatán registra un crecimiento de 2 por ciento y Quintana Roo una contracción de 4.5 por ciento. Los tres estados de la Península presentan así resultados distintos, con Campeche en la última posición nacional del indicador.

La posición de Campeche también establece una brecha frente a las entidades con resultados positivos. Mientras Hidalgo registra 3.6 por ciento de crecimiento,

Campeche presenta una variación negativa de 8.6 por ciento.

El comportamiento económico de Campeche también contrasta con Chiapas, que registra un crecimiento de 3.3 por ciento; Colima, con 2.9 por ciento; Tamaulipas, con 2.1 por ciento, y entidades como Baja California Sur, Guanajuato y Nuevo León, que presentan resultados positivos en la medición.

Un escenario que se traduce en falta de empleo, huida de inversiones e informalidad laboral.

(Redacción POR ESTO!)



Este año se destinan 20 mdp a infraestructura y mantenimiento de ambos complejos, además de impulsar actividades y capacitación para la reinserción social. (A. Balan)

Descartan hacinamiento en penales

Ceresos de Kobén y Carmen operan al 75% de su capacidad, afirma el Sistema Penitenciario estatal

Los Centros de Reinserción Social (Ceresos) de Campeche y Carmen operan actualmente entre el 70 y 75 por ciento de su capacidad, por lo que el Sistema Penitenciario, Prevención y Reinserción Social del Estado rechazó que exista sobrepoblación o hacinamiento en los penales de la Entidad y destacó que ambos centros reciben importantes inversiones del Gobierno de México para mejorar su infraestructura y condiciones de atención.

El subsecretario del Sistema Penitenciario, Prevención y Reinserción Social del Estado, Javier Herrera Valles, informó que el Cereso de Kobén mantiene una población aproximada de 824

Personas Privadas de la Libertad (PPL), de las cuales 36 son mujeres, frente a una capacidad instalada para mil 200 internos, lo que representa una ocupación cercana al 69 por ciento.

En el caso del Cereso de Carmen, precisó que actualmente alberga alrededor de 370 personas, mientras que su capacidad es para 600, por lo que también se encuentra por debajo de su límite, con una ocupación aproximada del 62 por ciento. Señaló que, en términos operativos, ambos centros mantienen alrededor del 70 y 75 por ciento de utilización de su capacidad.

Herrera Valles rechazó así los señalamientos de hacinamiento contenidos en informes anteriores

de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), al asegurar que las condiciones actuales permiten atender a la población penitenciaria sin rebasar la capacidad de los centros.

A la par, destacó que el Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo realiza inversiones para mejorar las condiciones de los penales de Kobén y Carmen. Durante este año se destinaron 20 millones de pesos para infraestructura de ambos centros, principalmente para atender los sistemas de drenaje y aguas residuales, además de obras de mantenimiento y rehabilitación.

El funcionario recordó que el año pasado también fueron ha-

bilitadas 12 torres de vigilancia, las cuales se encontraban en condiciones de deterioro, mientras que para este 2026 se ejecutan trabajos en ambos penales que deberán concluir a más tardar en diciembre, debido a los tiempos establecidos para el ejercicio de recursos federales.

Entre las obras se contempla mejorar las áreas destinadas a la visita de familiares, con la instalación de sanitarios y zonas de sombra, a fin de que quienes acuden a ver a las PPL puedan esperar en espacios dignos y protegidos de las condiciones climáticas.

En Carmen, agregó, también se trabaja en la instalación de una planta de emergencia que permitirá

garantizar el suministro eléctrico a toda la infraestructura del centro, pues actualmente el sistema solo cubre parcialmente las necesidades.

Herrera Valles destacó que las mejoras de infraestructura se complementan con actividades deportivas, culturales y de capacitación, así como un bazar y una marca propia elaborada por las PPL, con el objetivo de fortalecer los procesos de reinserción social.

En el Centro de Internamiento para Adolescentes, añadió, actualmente permanece una adolescente internada, mientras que otras 30 personas son atendidas en libertad, con seguimiento a sus procesos y medidas de reinserción.

(Alejandro Balan)

Rompe Campeche la barrera del 5% de analfabetismo

Campeche logró este 2026 romper la barrera del cinco por ciento en materia de analfabetismo, al reducir el indicador estatal a 4.9 por ciento, aunque los municipios de Calakmul y Candelaria continúan representando los principales retos para avanzar en la alfabetización de la población adulta.

El director general del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos (IEEA), Jorge Alberto San Miguel Wong, informó que durante el último año se logró reducir el indicador de analfabetismo en 0.3 puntos porcentuales, resultado que permitió colocar a Campeche por debajo del cinco por ciento y acercarlo a los estándares internacionales, pues actualmente se encuentra a menos de un punto porcentual del cuatro por ciento de referencia.

Explicó que los 13 municipios registraron avances tanto en alfa-

betización como en el combate al rezago educativo, aunque reconoció que Calakmul y Candelaria son las demarcaciones donde persisten mayores dificultades para atender a las personas que no saben leer ni escribir.

Para enfrentar esta situación, el IEEA fortaleció su presencia en ambos municipios mediante inmuebles otorgados en comodato indefinido por la Secretaría de Educación (Seduc), lo que permite contar con espacios propios de atención y ampliar las oportunidades educativas para la población.

San Miguel Wong destacó, además, la implementación de ocho programas específicos de alfabetización en municipios prioritarios, luego de que este año se incorporara Palizada, así como la próxima apertura de una segunda plaza comunitaria bilingüe, que estará ubicada en Calkiní y brin-

dará atención personalizada a personas que deseen aprender a leer y escribir o concluir la primaria y secundaria en lengua maya.

El funcionario señaló que Campeche se encuentra actualmente entre los primeros 15 estados del país en materia de alfabetización y combate al rezago educativo. Hasta junio, más de cuatro mil personas habían concluido algún nivel educativo mediante los programas del instituto.

La meta para cerrar 2026 es alcanzar ocho mil campechanas y campechanos que aprendan a leer y/o escribir, o concluyan sus estudios de primaria y/o secundaria. La cifra representaría un crecimiento de 15.9 por ciento respecto a las seis mil 900 personas atendidas y certificadas durante 2025.

El director del IEEA agregó que también se impulsa la plataforma digital AprendeINEA,



Calakmul y Candelaria concentran los principales desafíos para el IEEA.

dirigida principalmente a jóvenes de entre 15 y 20 años que buscan concluir su educación básica. La herramienta registra mayor partici-

pación en Campeche, Carmen, Escárcega y Champotón, municipios donde existe mayor conectividad.

(Alejandro Balan)

Reclama SNTE respaldo docente

El sindicato prepara una propuesta para establecer garantías ante señalamientos que resulten infundados

El suicidio del maestro Alberto Israel Jasso Cruz, ocurrido el pasado mes, tras ser denunciado por una alumna por presunto abuso sexual, puso sobre la mesa la vulnerabilidad en la que se encuentran los docentes ante este tipo de acusaciones.

De acuerdo con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) Sección 04, Campeche no es la excepción, pues son muchos los casos en los que maestros han sido señalados por sus propios alumnos por presunto acoso u otras conductas similares. Afirmó que, una vez que las autoridades educativas realizan las investigaciones correspondientes, en diversos casos no se encuentran argumentos ni fundamentos que acrediten las acusaciones, por lo que los docentes retornan a sus centros laborales.

Sergio Flores Gutiérrez, secretario general del SNTE en Campeche, reconoció que, ante una acusación de este tipo, los maestros quedan expuestos a medidas cautelares y a un fuerte impacto emocional, situación que, consideró, no siempre es tomada en cuenta por las autoridades. Por ello, sostuvo que es necesario establecer mecanismos que permitan proteger a los trabajadores de la educación, sin dejar de atender y salvaguardar a los estudiantes.

Precisó que, cuando se determina una acusación carece de sustento, el docente tiene incluso el derecho de denunciar o demandar por daño moral a quienes hayan difundido señalamientos falsos que afecten su integridad, reputación y estabilidad emocional.

El líder indicó que, en estos ca-



El caso del profesor Alberto Israel Jasso Cruz reavivó el debate sobre la protección que deben existir para maestros y estudiantes.

sos, los estudiantes también reciben atención, pues son canalizados al área de Convive de la Secretaría de Educación (Seduc), donde se les brinda acompañamiento y atención ante las situaciones que hayan originado la denuncia.

Ante el reciente caso que terminó con la vida de un profesor, el dirigente consideró indispensable que autoridades educativas, sindicatos y Congreso del Estado trabajen en una legislación que establezca mayores garantías para los docentes frente a acusaciones que puedan resultar infundadas.

“Las acusaciones deben estar

fundamentadas y argumentadas”, manifestó, al aclarar que no se trata únicamente de proteger a los maestros, sino de establecer reglas que permitan garantizar los derechos de todas las personas involucradas.

Flores Gutiérrez adelantó que el SNTE Sección 04 prepara una petición dirigida al Congreso local para impulsar medidas de protección para los trabajadores de la educación, al considerar que una acusación, incluso antes de comprobarse, puede generar consecuencias graves en la vida personal, laboral y emocional de quien es señalado.

(Alejandro Balán)



La Sección 04 prepara una petición ante el Congreso del Estado.

Advierten que la violencia no debe volverse parte de la vida

Ante el incremento de hechos violentos y ejecuciones con armas de fuego registrados en Campeche, la Iglesia Católica expresó su preocupación y llamó a la ciudadanía a no bajar la guardia ni acostumbrarse a la violencia, al advertir que la inseguridad es resultado de diversas problemáticas sociales que deben ser atendidas de manera conjunta.

El vocero y secretario catedralicio de la Diócesis de Campeche, Marco Antonio Martínez Jiménez, señaló que el desempleo y la falta de oportunidades pueden contribuir a generar condiciones de violencia, por lo que consideró necesario que autoridades, sociedad e instituciones religiosas sumen esfuerzos para recuperar el clima de seguridad que durante años caracterizó a la Entidad.

“Nos preocupa cualquier manifestación de violencia”, afirmó el sacerdote, quien pidió a los ciudadanos denunciar cualquier

situación irregular y evitar que los hechos delictivos se conviertan en parte de la cotidianidad. Reconoció que el fenómeno se presenta en todo el país, pero sostuvo que Campeche debe preservar las condiciones de seguridad que anteriormente permitían a sus habitantes vivir con mayor tranquilidad.

La preocupación de la Iglesia ocurre mientras la Plataforma Nacional de Incidencia Delictiva reporta, hasta junio de 2026, un total de 2 mil 237 delitos acumulados en los 13 municipios de Campeche.

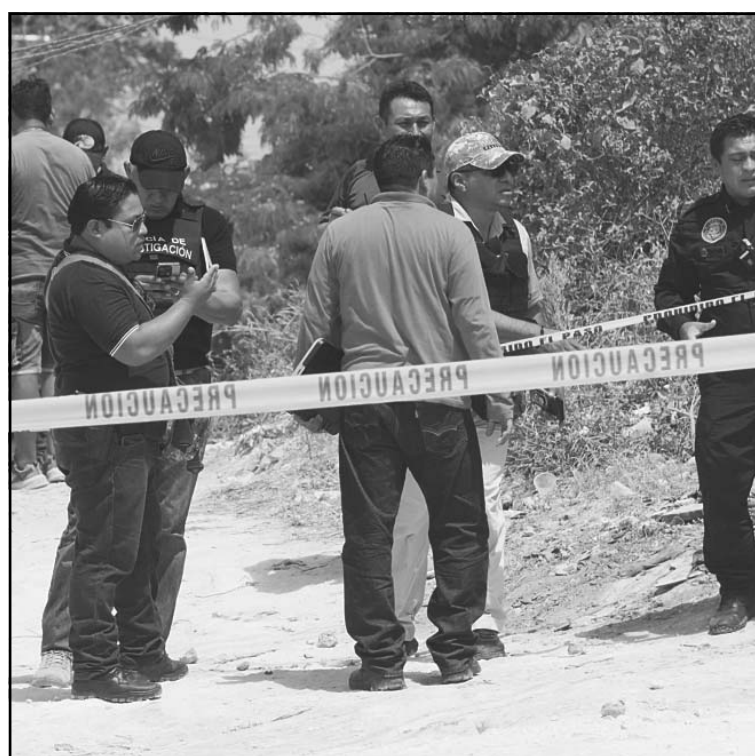
La capital concentra la mayor incidencia, con 899 casos, seguido de Champotón, con 482; Carmen, 442; Calkiní, 96; Dzitbalché, 68; Hecelchakán, 60; Hopelchén, 52; Escárcega, 43; Seybaplaya, 36; Candelaria, 32; Calakmul, 11; Tenabo, 10, y Palizada, seis.

El reporte contempla delitos como homicidio doloso y culposos, feminicidio, secuestro, extorsión, robo con violencia, robo de vehícu-

lo, robo a casa habitación, robo de negocio, robo a transeúnte, robo en transporte público, violación, violencia familiar, trata de personas, narcomenudeo y lesiones dolosas.

Martínez Jiménez sostuvo que la responsabilidad de enfrentar esta problemática no puede recaer exclusivamente en las autoridades de seguridad o procuración de justicia. La Fiscalía General del Estado (Fgcam) y la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) deben hacer su trabajo, pero también corresponde a la sociedad participar y a las iglesias generar conciencia.

Sobre la percepción de que la violencia pudiera estar relacionada con un alejamiento de la fe, el sacerdote rechazó generalizar, al destacar la amplia participación de los campechanos en celebraciones religiosas, como las festividades de la Virgen del Carmen y las próximas fiestas del Cristo Negro Señor de San Román.



La Diócesis de Campeche llama a sumar esfuerzos contra la inseguridad.

Consideró que, aunque el distanciamiento de los valores puede favorecer el crecimiento del mal, también existe una sociedad con

personas comprometidas en mejorar las estructuras y construir un entorno más seguro.

(Alejandro Balán)

‘Acecha’ el Mpox a campeche

La Secretaría de Salud federal confirma 37 casos acumulados este 2026 en Yucatán y Quintana Roo

El virus de la Mpox, conocida como viruela símica, ya acecha a Campeche, luego de que la Secretaría de Salud (SSA) del Gobierno de México confirmó 37 casos acumulados durante este 2026 en los Estados vecinos de Yucatán y Quintana Roo, mientras la Entidad se mantiene libre de contagios.

De acuerdo con el Informe del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (Sinave) de la Semana 31 de 2026, Yucatán concentra 24 casos, frente a los tres contabilizados durante 2025, lo que representa un incremento de 700 por ciento. Quintana Roo suma 13 contagios, contra siete del año pasado, un aumento de 85.7 por ciento. Juntos pasaron de 10 casos en 2025 a 37 en 2026: 270 por ciento más.

La cercanía geográfica representa una señal de alerta para Campeche, pues Yucatán y Quintana Roo ocupan el segundo y tercer lugar nacional por casos, sólo detrás de Ciudad de México, que suma 27.

La distribución nacional, de mayor a menor, es: Ciudad de México, 27 casos; Yucatán, 24; Quintana Roo, 13; Puebla, tres; Jalisco, México y Sonora, dos cada uno; y Chihuahua, Guanajuato y Aguascalientes, un caso cada Entidad. En total, el país acumula 76 casos confirmados en 2026.

La Mpox, o también conocida como la ‘Viruela del Mono’, se transmite principalmente mediante contacto estrecho con una persona infectada, especialmente por contacto directo piel con



Entre los principales síntomas se encuentran fiebre, dolor de cabeza, agotamiento, dolores musculares y inflamación de los ganglios.

piel, incluido el sexual, así como por contacto boca con boca o boca-piel. También puede propagarse mediante ropa, toallas, ropa de cama u objetos contaminados.

Entre los síntomas destacan fiebre, dolor de cabeza, agotamiento, dolores musculares, ganglios inflamados y erupciones o lesiones en la piel que pueden evolucionar a ampollas, pústulas y costras. Pueden aparecer entre uno y 21 días después de la exposición.

Para reducir el riesgo, se recomienda evitar el contacto estrecho con personas con lesiones

Las autoridades recomiendan mantener el aislamiento hasta que las lesiones hayan sanado y las costras se hayan desprendido.

sospechosas, no compartir ropa, toallas ni objetos personales y lavarse las manos. Quienes presenten síntomas deben buscar atención médica y evitar el contacto con otras personas hasta que las lesiones hayan sanado y las costras se hayan desprendido. (Alejandro Balan)



La enfermedad puede transmitirse mediante contacto estrecho.



Compartir ropa, toallas y objetos personales incrementa el riesgo.



Las lesiones cutáneas figuran entre los principales síntomas. (Especial)

EDICTO

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 32, 33 y 34 de la ley del notariado, vigente en el estado, hago constar que mediante **Escritura pública número cuarenta y seis de fecha veintitrés de junio de dos mil veintiséis**, en el protocolo a mi cargo, se inició el procedimiento sucesorio testamentario de quien en vida respondiera al nombre de **ISABEL SANCHEZ CRUZ**, quien **falleció el día dieciocho de noviembre de dos mil catorce**, en Ciudad del Carmen, Campeche, siendo denunciado por los Señores: **PATRICIA DEL CARMEN HERNANDEZ SANCHEZ, MARIA ISELA HERNANDEZ SANCHEZ, VANESA ASUNCION HERNANDEZ SANCHEZ, MIGUEL ALEJANDRO HERNANDEZ SANCHEZ Y JOSE FRANCISCO HERNANDEZ SANCHEZ**, por lo que se cita a quienes se consideren acreedores, para que ejerciten sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este edicto, y comparezcan a deducir sus derechos hereditarios ante esta notaría a mi cargo del segundo distrito judicial, ubicada en calle 28 número 92 de la colonia centro entre 29 y 27 Carmen, Campeche.

CD. DEL CARMEN, CAMPECHE, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

LIC. MARTHA EMILIA CALZADA PEREIRA. NOTARÍA DOS.

EDICTO

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 32, 33 y 34 de la ley del notariado, vigente en el estado, hago constar que mediante **Escritura pública número cincuenta y uno de fecha quince de julio de dos mil veintiséis**, en el protocolo a mi cargo, se inició el procedimiento sucesorio testamentario de quien en vida respondiera al nombre de **MARGARITO LÓPEZ CRUZ**, quien **falleció el día ocho de marzo del año dos mil veinticinco**, en Mérida, Yucatán, siendo denunciado por los Señores: **CANDELARIA DEL CARMEN CASTILLO OJEDA, JUAN ENRIQUE LOPEZ CASTILLO y RAÚL LÓPEZ ORLAINETA**, por lo que se cita a quienes se consideren acreedores, para que ejerciten sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este edicto, y comparezcan a deducir sus derechos hereditarios ante esta notaría a mi cargo del segundo distrito judicial, ubicada en calle 28 número 92 de la colonia centro entre 29 y 27 Carmen, Campeche.

CD. DEL CARMEN, CAMPECHE, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

LIC. MARTHA EMILIA CALZADA PEREIRA. NOTARÍA DOS.

EDICTO

Se comunica a los acreedores y los que se consideren con derecho a la herencia del señor **ENRIQUE DOMINGUEZ MEDRANO**, para que comparezcan ante LA NOTARIA PUBLICA No. 6, ubicada en calle 26-A, No. 22-A, entre calles 37 y 39, colonia Centro, Código Postal 24100 de Ciudad del Carmen, Campeche, a deducir sus derechos, dentro del término de 30 días, después de la última publicación del presente AVISO, el cual se dará por tres veces, uno cada diez días.

Ciudad del Carmen, Camp., 23 de Julio del 2026

LIC. JOSÉ LUDGERIO COBÁ JIMÉNEZ
TITULAR DE LA NOTARÍA No. 6
SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL.
RUBRICA.- SELLO NOTARIAL.



Entre las zonas afectadas estuvieron Colinas del Sur, Monte Real, Las Quintas, Solidaridad Urbana, San Cayetano, Samulá, Bosques de Campeche, Buena Vista y Sascalúm.

Dejan sin agua a miles de familias

El Smapac suspende el suministro en más de 30 colonias por falla eléctrica en el cárcamo

Nuevamente, miles de familias campechanas de al menos 30 colonias y fraccionamientos de la capital del Estado se quedaron ayer sin agua potable, luego de que una falla eléctrica registrada en el Cárcamo Aeropuerto afectara el funcionamiento de los equipos de bombeo, situación que desató el enojo y reproche de la ciudadanía contra la Alcaldía de Campeche.

De acuerdo con el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (Smapac), la afectación alcanzó a habitantes de Colinas del Sur, Monte Real, Las Quintas, Lomas de las Flores, Solidaridad Urbana, Laureles, Laureles 2, avenida Patricio Trueba, Las Flores, Arboleda, San Arturo, San Cayetano, Villas Colosio, Villas Allende, Héroes de Chapultepec (FOVI), Bosques de Campeche, Prado, Vicente Guerrero, Buena Vista, Samulá, Ignacio Zaragoza, Lázaro Cárdenas, Tepeyac, San Rafael Pedre-

gal, Sascalúm, Electricistas, San Antonio, Eminencia, Pedregal y Lomas del Rey.

El organismo municipal informó que personal técnico y electromecánico realizó inmediatamente trabajos de reacondicionamiento eléctrico en los equipos de bombeo del Cárcamo Aeropuerto, labores que, aseguró, son necesarias para garantizar su correcto funcionamiento y permitir la recuperación gradual del servicio en las zonas afectadas.

No obstante, para campechanas y campechanos, la explicación volvió a resultar insuficiente, pues reprocharon que este tipo de fallas se han convertido en una constante y cuestionaron la falta de mantenimiento preventivo por parte de la autoridad municipal.

Wendy Potenciano, Yuridia Torres y Liz Huicab lamentaron que la población tenga que padecer recurrentemente la suspensión del suministro. “Esto pasa siem-

pre”, reprocharon, al señalar que unas veces son fallas eléctricas y otras tuberías rotas las que dejan a las familias sin el líquido.

Las inconformes cuestionaron que, de los 365 días del año, son numerosas las ocasiones en que enfrentan problemas con el suministro, al grado de considerar que cualquier eventualidad, incluso condiciones climatológicas menores, termina repercutiendo en el servicio.

Olinda Matú sentenció que, ‘con todo lo que cobran’, las autoridades deberían garantizar un adecuado mantenimiento preventivo de los equipos y evitar que las familias resulten perjudicadas en sus actividades cotidianas.

El Smapac informó, ocho horas después, que los trabajos concluyeron y que el servicio comenzaría a normalizarse hasta que el suministro llegue nuevamente a las colonias afectadas.

(Alejandro Balan)



El problema se originó por un desperfecto que afectó el funcionamiento de los equipos de bombeo. (A. Balan)

"2026 Año de Margarita Maza Parada"

"La Justicia que se construye a través del dialogo y restauración, fortalece la armonía social"

PODER JUDICIAL LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE CAMPECHE.-JUZGADO SEGUNDO MIXTO CIVIL-FAMILIAR Y DE JUICIOS ORALES EN MATERIA DE ALIMENTOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, SEDE XPUJIL, CALAKMUL, CAMPECHE.-----

PRIMERA ALMONEDA

SE CONVOCAN A POSTORES PARA EL REMATE DEL BIEN INMUEBLE SEÑALADO EN EL EXPEDIENTE NUMERO 06/20-2021/2M-JM-III, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA LIC. BERENICE FIGUEROA NAHUATH, EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL C. EDWARD ELID FIGUEROA NAHUATH EN CONTRA DEL C. JOSE LUIS ORTEGA QUINTERO, MISMO INMUEBLE QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

FRACCIÓN DE LA ZONA 1 DEL POBLADO DE XPUJIL, LOTE: 7, MANZANA: 42, USO DE SUELO: URBANO, CALAKMUL, CAMPECHE

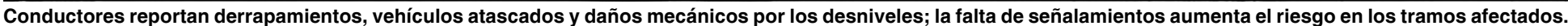
En consecuencia, se tiene como **base del remate la cantidad de \$310,000.00** (SON: TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) y como **postura legal, la cantidad de \$206,666.66** (SON: DOSCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N.).-----

DICHO REMATE TENDRÁ LUGAR EN EL DESPACHO DE ESTE JUZGADO **A LAS 11:00 HORAS DEL DIA 22 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.**

LA PRESENTE ALMONEDA DEBERÁ PUBLICARSE POR DOS VECES EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA DE LA ENTIDAD FEDERATIVA DONDE SE VENTILE EL JUICIO, DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PRIMERA Y LA SEGUNDA PUBLICACIÓN, UN LAPSO DE NUEVE DÍAS Y ENTRE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DEL REMATE UN PLAZO NO MENOR DE CINCO DÍAS. DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 1411 DEL CODIGO DE COMERCIO EN VIGOR.

A T E N T A M E N T E

LIC. JACQUELINE GIL JUÁREZ
SECRETARIA DE ACUERDOS Y ACTAS INTERINA DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO CIVIL, FAMILIAR, MERCANTIL Y DE ORALIDAD FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, SEDE XPUJIL, CALAKMUL, CAMPECHE



Más de siete meses después del inicio de los trabajos, continúan pendientes las labores de repavimentación

algunos atascados y otros que cayeron dentro de las zanjas donde se instaló la nueva red de PVC por una empresa contratada por el Ayuntamiento de Campeche.

Mientras los trabajos de ajuste de válvulas y pruebas de la nueva red de tubería avanzan lentamente por parte del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (Smapac), el impacto de las recientes lluvias y tormentas continúa dañando la carpeta asfáltica.

La parte más peligrosa de este sector se ubica entre el fraccionamiento Monte Real y la avenida Héroe de Nacozari, donde hay varios desvíos por la obra inconclusa, pasando el Cementerio Siglo XXI, donde conductores de vehículos y motocicletas han sufrido accidentes.

Para los guiadores de unidades motrices, las autoridades deberían colocar señalamientos donde termina el borde del pavimento y comienza la zanja de tierra, en espera

En cuanto a la avenida Héro de Nacozari, trabajadores de la obra federal asignada a otra empresa esperan que los trabajos de repavimentación inicien entre octubre y noviembre, a la espera de que se realicen las primeras pruebas de rebombeo del acueducto Hobomó.

(Alejandro Pech)

Las lluvias han agravado el deterioro de la carpeta asfáltica. (A. Pech)

Remiendan vecinos calles de la Peña

Ante más de una década de abandono, rellenan con tierra enormes baches para prevenir accidentes

A varios años de abandono de las vialidades, vecinos de la colonia Peña tapan baches con tierra con el objetivo de prevenir que ocurran más accidentes.

Según habitantes, van para más de 10 años que las autoridades del Ayuntamiento de Campeche no atienden las demandas de rehabilitación, como el bacheo, a tal grado que a varios huecos ya les ha crecido maleza hasta parecer arriates.

“Ya parecen adornos o jardinerías los huecos; tienen plantas y, por la falta de declive, hay cunetas donde se estanca el agua de lluvia, que termina desviándose hacia las casas”, manifestó Juan Molina, vecino del sector.

Es el caso de las calles 25, San Julián y Dolores, donde motociclistas han derrapado por lo peligroso que resulta transitar por estas vialidades llenas de obstáculos, por lo que los habitantes han tenido que rellenar algunos hoyancos con tierra.

“Es lamentable que nosotros, como ciudadanos, paguemos impuestos y que pasen los años y las calles de la Peña sigan en mal estado; por eso son los vecinos quienes rellenan los baches con tierra. Hace poco derrapó un pobre motociclista que terminó por caer, y las lesiones y los daños que sufrió su vehículo nadie se los paga”, manifestó Gabriela Castillo, habitante de la Peña.

También persiste la demanda de construcción de banquetas, que hacen falta para los niños que acuden a la primaria y al jardín de niños, otra petición que, aseguran, ha sido ignorada.

“Desde hace décadas existe esta problemática; apenas hay calles con huecos y escarpas. Lo que hace falta son banquetas para que, sobre todo, los niños no se expongan a ser atropellados al caminar entre el paso de los vehículos, principalmente los repartidores en moto, como los que venden tortillas, que pasan a exceso de velocidad”, añadió Berenice Tamay, ciudadana del sector.

Los ciudadanos de la Peña reportan baja presión de agua en dicho sector, en espera de que el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (SMAPAC) envíe personal a verificar la falla.

Según comentan, al parecer existe obstrucción en algunas tuberías por sarro, mientras que otros señalan que esto podría deberse a las obras de sustitución de tuberías en el tanque de suministro ubicado en la colonia Revolución.

“Va para un mes que deja de llegar por un día el agua o llega con baja presión, pero hasta ahora no nos dicen nada las autoridades y ojalá no vaya a empeorar el servicio, sobre todo en esta época en que sigue habiendo calor”, agregó Berenice Tamay.

(Texto y Foto: Alejandro Pech)



Las calles 25, San Julián y Dolores presentan numerosos hoyancos; algunos han acumulado maleza hasta dar la apariencia de arriates.

Daña maquinaria municipal una vivienda

La pesada unidad chocó contra el inmueble mientras realizaba trabajos de reparación en la calle

Además de la falta de atención a los servicios públicos, vecinos denunciaron que personal del Ayuntamiento de Campeche provocó daños estructurales a una casa en la colonia Ampliación Esperanza.

Esto ocurrió en la calle Solidaridad, entre las intersecciones de las vialidades La Paz y 13, donde vecinos padecen ante la eterna demanda de repavimentación, debido a baches y zanjas que llevan años formándose.

Según vecinos, trabajadores municipales que llegaron a medio reparar la calle terminaron por dañar la vivienda de Mercedes Turriza, al chocar con maquinaria y dejar como recuerdo daños estructurales que debieron ser reparados por la afectada.

“Me dejaron daños en el marco de la puerta que se extendieron hacia el fondo de la casa. Fue cuando salí de Campeche por asuntos personales que vecinos me avisaron que trabajadores del Ayuntamiento de Campeche chocaron, a bordo de una maquinaria, contra mi casa, donde además se metieron sin autorización a escarbar para buscar una tubería. Como estoy a cargo de mi hija con discapa-

cidad, no tengo tiempo de ir a denunciarlos”, manifestó Mercedes Turriza, vecina de la calle Solidaridad.

Luego de ocasionar daños a un predio particular, las calles de la Ampliación Esperanza siguen sin remedio alguno, pues tampoco las reparan adecuadamente y, cuando lo hacen, emplean materiales de mala calidad.

“Vemos que las autoridades municipales mandan a su gente a las calles principales de la ciudad, pero a las de las colonias, como aquí, nos tienen abandonados. Hasta piedras los vecinos les meten a los huecos que llevan años abiertos, sobre todo porque no deja de correr agua, al parecer de una purificadora de agua que los del Ayuntamiento deberían supervisar, porque tiran y tiran tanto líquido”, agregó Mercedes Turriza.

Ante la tardanza en la atención de las demandas de servicios públicos, como repavimentación y construcción de banquetas, los accidentes están a la orden del día.

“A cada rato caen motociclistas, y peor cuando inician las clases; es inevitable que caigan, sobre todo los jóvenes, porque son como trampas para subir y

bajar el cerro, y esto porque están mal construidas estas calles, que deberían reparar en su totalidad”, agregó Samantha Olivas, habitante.

Y peor de noche, según vecinos, debido a las fallas en el alumbrado público, pues los huecos no se ven y es cuando más se aporrean los conductores

de vehículos.

“A mí ya se me dañó el vehículo en dos ocasiones, en baches diferentes; no se ven de noche y, sobre todo, cuando llueve. Las autoridades no nos pagan los daños y menos reparan las calles”, indicó Alejandro Román, ciudadano del sector.

(Texto y Foto: Alejandro Pech)



La propietaria tuvo que costear las afectaciones estructurales.



Vecinos aseguran que llevan años solicitando mejoras para recuperar la cancha, que dejó de funcionar y ahora permanece cercada, deteriorada y con postes oxidados.

Exigen recuperar espacios públicos

Aguas negras, arriates destruidos y falta de iluminación afectan a habitantes de la Fidel Velázquez

Entre estancamientos de aguas negras, arriates cayéndose a pedazos y una cancha abandonada, vecinos de la unidad habitacional Fidel Velázquez demandan atención de las autoridades, luego de más de 30 años de abandono de dicha área de esparcimiento.

Esto ocurre en la intersección de los andadores Sinaloa y Tlaxcala con la calle San Luis Potosí y el fraccionamiento Fénix.

“Tenemos dos años de reportar el rebosamiento y estancamiento de aguas negras en este sector,

donde hasta verdín ya se formó y es peligroso para el paso de las personas, sobre todo de la tercera edad; por eso muchos prefieren pasar entre los arriates despedazados hacia la cancha”, manifestó Armando Ek, habitante del sector.

Lo que antes era una cancha deportiva ahora se convirtió en una explanada rodeada de una malla ciclónica y postes oxidados, lejos de brindar un espacio de esparcimiento para los jóvenes.

“Se despedazan los arriates y la cancha ni qué decir; hasta

hace 20 años se podía jugar y ahora nada más las personas que consumen bebidas embriagantes se reúnen en este espacio, que de verdad es un desperdicio y del que nos hemos cansado de pedir su rehabilitación a las autoridades del Ayuntamiento de Campeche, que lo único que hicieron fue pintar de naranja los muros, como si eso fuera a repararlos cuando se caen a pedazos”, expresó Ismael Salas, ciudadano del sector.

Mientras aumentan las demandas de atención a los servicios

públicos de dicho sector, cada vez es mayor el rebosamiento de aguas sucias, sobre todo en el andador Sinaloa, donde incluso se han abierto baches por el paso de vehículos como motocicletas.

“Con el paso de los años, los vecinos comenzaron a pasar con sus autos por los andadores, así como los repartidores en motos, y se han ido deteriorando, como este, donde a lo largo hay huecos y charcos de aguas sucias que tampoco las autoridades del municipio nos han querido atender”, agregó

Susan Salas, vecina del sector.

Vecinos del sector demandan la rehabilitación del servicio de alumbrado público, además de mayor vigilancia policiaca.

“Desde que cayeron los postes, como los de la cancha, esta área de noche está a oscuras y, como de repente hay paso de delincuentes, si da miedo que pase algo, sobre todo si no pasan patrullas. Por seguridad, demandamos que rehabiliten el alumbrado”, agregó Ismael Salas.

(Texto y Fotos: Alejandro Pech)

Urgen vecinos de Plan Chac retirar *food truck* electrificado

Luego de que un niño sufriera una descarga eléctrica al tocar un camión *food truck* o puesto de comida móvil conectado a la cablería del alumbrado público, vecinos de Plan Chac alertaron a la Dirección de Protección Civil del Ayuntamiento de Campeche sobre el peligro que representa esta situación.

Según reportaron, los hechos ocurrieron la semana pasada, cuando un menor se llevó el susto de su vida. Luego de la lluvia, al caminar por la escarpa y agarrarse del puesto metálico, que aún se encontraba conectado al suministro eléctrico, gritó al sentir la descarga; por fortuna, logró desprenderse.

El hecho ocurrió en la avenida Jaina, en el cruce con la calle Edzná y en los límites con la unidad habitacional Presidentes de México, donde a diario y a todas horas transitan ciudadanos por este

sector, sobre todo para realizar compras en las tiendas.

“Esto es lo que deberían supervisar las autoridades de Protección Civil. En esta ocasión se salvó un niño de perecer electrocutado; el puesto móvil sigue ahí desde hace varios años, conectado de manera clandestina al servicio de alumbrado público”, manifestó Lucio Flores, vecino del lugar.

Por si fuera poco, debido a esta situación, el sector se ha convertido en un contenedor de basura, tanto en la escarpa como a los costados de otros varios puestos móviles que han sido colocados con permisos otorgados por el Ayuntamiento de Campeche.

“Así como son buenos para dar permisos para cobrar más impuestos, las autoridades municipales deberían actuar de la misma manera para supervisar estos puestos

y esas instalaciones de cables que colocan en las escarpas y que son peligrosas. Ni siquiera utilizan cable de uso rudo, sino líneas delgadas mal colocadas y, cuando llueve, por eso se electrifican. Es un verdadero peligro para los que vivimos aquí, porque si pasa una desgracia, ¿quién va a responder: el Ayuntamiento o el dueño del puesto, cuando ambos son responsables?”, señaló Norma Vázquez, ciudadana del lugar.

Sumado a esto, persisten las quejas por el rebosamiento de aguas negras de los drenajes y el presunto mal funcionamiento de la planta tratadora, un problema para el que los vecinos continúan solicitando una solución.

“Imagínese, puesto electrificado cuando llueve y cuando las aguas de los drenajes obsoletos llegan hasta acá, mientras las au-



Un menor sufrió una descarga al tocar el puesto metálico tras las lluvias.

toridades del Ayuntamiento nos siguen dando pretexto tras excusa sin darnos solución. Pero para cobrar impuestos, como el agua, eso sí están puestos los señores;

hasta citatorio te llega para avisarte del corte si no les pagas los intereses”, agregó Román Xool, residente del lugar.

(Texto y Fotos: Alejandro Pech)

Carmen

Amenaza crecimiento urbano a La Caleta

Es uno de los últimos *pulmones verdes* del manglar en la Isla y se ha convertido en basurero clandestino

El arroyo La Caleta, ubicado en el corazón de Isla del Carmen y conectado a los cuerpos lagunares de la región, es uno de los últimos pulmones verdes de manglar que resisten el crecimiento de Ciudad del Carmen. Este valioso y único ecosistema de manglar urbano, inmerso dentro del Área Natural Prote-

gida de la Laguna de Términos, enfrenta retos constantes por la actividad humana, principalmente la acumulación de basura doméstica y la pérdida de hábitat, lo que ha motivado llamados constantes de protección y rescate ecológico.

Funciona como un refugio de vida silvestre y regulador am-

biental, pero la presión urbana amenaza el equilibrio de este cuerpo de agua.

El ecosistema cuenta con cuatro especies principales de mangle: rojo, negro, blanco y botoncillo. En sus aguas habitan aves, peces, reptiles y anfibios, siendo común el avistamiento de cocodrilos de pantano (*Crocodylus moreletii*) y diversas especies de tortugas locales como “jicoteas” y “pochitoques”.

La acumulación de basura doméstica en las márgenes del arroyo representa uno de los principales problemas que enfrenta este ecosistema.

Los residuos sólidos no solo afectan la estética del lugar, sino que alteran el equilibrio ecológico, contaminan el agua y ponen en riesgo la fauna que habita en el manglar.

La pérdida de hábitat por el crecimiento desordenado de la ciudad reduce progresivamente la superficie de manglar disponible.

El arroyo La Caleta es un ecosistema estratégico para la regulación ambiental de Ciudad del Carmen, ya que los manglares funcionan como filtros naturales que purifican el agua, capturan carbono y protegen contra las inundaciones.

Su degradación no solo implica la pérdida de biodiversidad, sino también un impacto directo en la calidad de vida de los habitantes de la isla.



Este ecosistema está integrado por cuatro especies de mangle.



La basura amenaza la vida silvestre del humedal. (Especial)



La reforestación contribuiría a recuperar las zonas degradadas.



La flora costera contribuye a reducir el impacto de inundaciones.



Los humedales ayudan a filtrar y limpiar el agua. (POR ESTO!)



La vegetación brinda alimento y protección a diversas especies que habitan el su ecosistema.



Cocodrilos de pantano forman parte de la fauna local.



El crecimiento urbano reduce el hábitat de La Caleta.



El deterioro refleja la presión de la expansión territorial.

Activistas ambientales y vecinos de la zona han realizado llamados constantes para que las autoridades municipales y estatales implementen acciones de protección y rescate ecológico. Entre las demandas se incluyen programas de limpieza periódica, instalación de barreras para contener la basura, educación ambiental para la comunidad y vigilancia para evitar el vertido ilegal de residuos.

La Laguna de Términos, Área Natural Protegida desde 1994, es uno de los ecosistemas lagunares más importantes de México. El arroyo La Caleta forma parte de este sistema y su conservación es fundamental para mantener la salud ecológica de toda la región. La falta de mantenimiento y la ausencia de políticas públicas efectivas han permitido que el deterioro avance.

La Caleta sobrevive como uno de los últimos pulmones verdes de manglar en el corazón de Ciudad del Carmen.

Expertos en ecología han señalado que la recuperación del arroyo requiere una intervención integral que incluya la remoción de basura acumulada, la reforestación de áreas degradadas con especies nativas de mangle y la implementación de programas de monitoreo ambiental. Es necesario involucrar a la comunidad en acciones de cuidado y protección del ecosistema.

La situación del arroyo La Caleta refleja un problema más amplio que enfrenta Ciudad del Carmen: el conflicto entre el crecimiento urbano y la conservación ambiental. Sin una planificación adecuada, la ciudad seguirá perdiendo sus últimos espacios naturales, con consecuencias irreversibles para el medio ambiente y la salud de sus habitantes.

(Redacción POR ESTO!)



La acumulación de basura doméstica en las márgenes del arroyo representa una de sus principales amenazas ambientales.



Este espacio captura carbono y favorece el equilibrio climático.



Aves, peces, reptiles y anfibios encuentran refugio en el manglar.

Policía

Lo avientan de escalera tras discusión

Un hombre resulta con lesiones sangrantes tras una pelea con su pareja sentimental, quien lo empujó

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Elementos de la Policía Estatal Preventiva y personal paramédico de la Cruz Roja Mexicana se movilizaron hasta un domicilio de la colonia Volcanes, luego de recibir el reporte sobre un hombre que presuntamente habría sido arrojado por las escaleras durante una discusión con su pareja sentimental.

Los hechos ocurrieron en una cuartería ubicada sobre la calle Ixtacihuatl, en su cruce con la avenida Belisario Domínguez, donde vecinos solicitaron la intervención de las autoridades y cuerpos de emergencia al percatarse de que un hombre se encontraba lesionado.

A su llegada, los paramédicos encontraron a un masculino de aproximadamente 50 años de edad, de oficio albañil, quien presentaba lesiones sangrantes en el rostro y cuero cabelludo, por lo que fue valorado en el lugar.

De acuerdo con la versión proporcionada por el propio afectado, las lesiones se habrían producido luego de que su pareja sentimental presuntamente lo empujara por las escaleras, aparentemente después de que él le solicitara un plato de comida.

El hombre señaló que mantiene una relación sentimental con la mujer desde hace aproximadamente cuatro años y aseguró que no sería la primera ocasión en que, según su testimonio, ha sido víctima de agresiones. Incluso manifestó que en ocasiones anteriores presuntamente habría sido amenazado con armas blancas.

Tras ser atendido por los socorristas, el hombre no requirió traslado hospitalario de emergencia, por lo que permaneció en el sitio. Mientras tanto, los agentes policiacos realizaron las diligencias correspondientes y, al no localizar a la presunta agresora en la vía pública, exhortaron al afectado a acudir ante la Fiscalía para interponer la denuncia formal y solicitar que se proceda legalmente por las lesiones y los hechos que señaló.

El hombre manifestó ante los elementos que, después de lo ocurrido, tomó la decisión de poner fin a la relación y alejarse de su pareja, asegurando que ya no está dispuesto a permitir que continúen las presuntas agresiones.

Recomendación

Las autoridades recomendaron al afectado presentar la denuncia correspondiente y buscar las medidas de protección necesarias, a fin de evitar que este tipo de hechos vuelva a repetirse.

(Israel Lozano)



El afectado dijo a los agentes que terminaría la relación y se alejaría definitivamente para no soportar más agresiones. (Israel Lozano)

Termina con heridas en la cara por impacto

La lluvia impidió a una motociclista que se percatara de la combi estacionada

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Con lesiones en el rostro terminó una joven motociclista luego de impactarse contra la parte trasera de una combi estacionada sobre calles de la colonia Renovación la tarde de este sábado, lo anterior en medio de una intensa lluvia.

El accidente se registró sobre la avenida Puerto del Carmen y cruce con la avenida Ingenieros, frente a una cancha techada, donde la joven circulaba a bordo de la motocicleta semiautomática Italika con matrícula de circulación 44A2W2 del Estado, con dirección hacia el fraccionamiento Villas de San José.

De acuerdo con los primeros reportes, las condiciones climáticas habrían reducido considerablemente la visibilidad en la zona, debido a la lluvia que se registraba en esos momentos. Al llegar al cruce, la motociclista no habría logrado percatarse a tiempo de la presencia del colectivo que se encontraba estacionado, por lo que se impactó violenta-

mente contra la parte posterior.

La unidad involucrada es una Nissan, marcada con el número económico 0596, con placas A-781-BED de Campeche, perteneciente a la ruta Reforma-Cerezo.

A consecuencia del fuerte impacto, la joven se golpeó contra la parte trasera de la unidad y el medallón se rompió. La motociclista resultó con heridas sangrantes en el rostro y otras lesiones, por lo que ciudadanos que presenciaron el accidente solicitaron el apoyo de los cuerpos de emergencia.

Paramédicos acudieron al sitio y, tras brindarle los primeros auxilios, procedieron a trasladarla de manera urgente a un hospital de la ciudad para que recibiera atención médica especializada.

Elementos de la Policía y personal de Tránsito también acudieron para tomar conocimiento de lo ocurrido y realizar las diligencias correspondientes. Debido a que la joven lesionada

fue trasladada a un centro hospitalario y no se logró llegar a un acuerdo inmediato entre las partes involucradas, ambas unidades fueron aseguradas y trasladadas al corralón.

Finalmente, peritos de Tránsito

realizaron las investigaciones correspondientes y turnaron el caso ante la Fiscalía General del Estado, donde se determinarán las responsabilidades legales y el monto de los daños ocasionados.

(Israel Lozano)



Por el golpe se rompió el medallón del colectivo. (Israel Lozano)

Cortan el paso a costosa motocicleta

Termina en accidente maniobra de conductor de coche para cambiar de carril en la avenida 10 de julio

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Daños materiales de consideración y un joven con lesiones sangrantes en brazo y antebrazo fue el saldo de un accidente de tránsito registrado en la colonia Benito Juárez, donde un automóvil y una motocicleta se vieron involucrados en una colisión.

El percance ocurrió en el cruce de la avenida 10 de julio con la calle 17-A y avenida Satélite, sitio al que acudieron elementos de Tránsito para tomar conocimiento de los hechos y realizar el peritaje correspondiente.

De acuerdo con la información recabada en el lugar y la posición final de las unidades, el siniestro se habría originado cuando el conductor de un automóvil Hyundai color blanco, con placas de circulación DJB-519-B del Estado, realizó una maniobra para incorporarse al carril izquierdo, momento en el que presuntamente invadió la trayectoria de una motocicleta marca BMW, con matrícula 64GUP6, también de Campeche.

El motociclista, al encontrarse de frente con el automóvil y no lograr detenerse a tiempo, se impactó contra el costado izquierdo de la unidad. Debido a la fuerza del golpe, el manubrio de la motocicleta habría ocasionado daños al cristal trasero del coche.

Tras la colisión, el joven motociclista presentó lesiones sangrantes en el brazo y antebrazo, por lo que fue auxiliado en el sitio. Afortunadamente, de acuerdo con los primeros reportes, las heridas no representaban complicaciones mayores en ese momento.

Elementos de Tránsito acudieron al lugar para documentar la escena, realizar las mediciones correspondientes y determinar la responsabilidad de cada uno de los conductores conforme al peritaje.

Las unidades involucradas fueron orilladas para liberar parcialmente la circulación y evitar mayores afectaciones al tránsito, mientras se esperaba la llegada de representantes de la compañía aseguradora del automóvil.

Finalmente, ambas partes buscarían llegar a un acuerdo para cubrir los daños materiales y las lesiones ocasionadas durante el accidente, quedando el deslinde definitivo de responsabilidades a cargo de las autoridades correspondientes y del procedimiento establecido por las aseguradoras.

Exigencia de colonos

Por su parte, los vecinos de la zona aprovecharon el incidente para hacer un llamado a los automovilistas a extremar precauciones al circular por este conflictivo cruce, el cual registra un constante flujo vehicular y requiere de mayor prudencia al realizar maniobras de incorporación

(Israel Lozano)



Se registraron afectaciones a la circulación hasta la llegada de agentes policiacos, quienes ordenaron orillar ambos vehículos. (Israel L.)

Daña joven ciclista un vidrio a pochimóvil

Pedalista termina con lesión sangrante en una de sus manos y deberá pagar los daños

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un joven ciclista resultó lesionado en una mano y se registraron daños materiales luego de verse involucrado en un accidente de tránsito con un pochimóvil, lo anterior en calles de la colonia Morelos.

El percance ocurrió en el cruce de la avenida Juárez, conocida como calle 56, con la calle 53, donde de acuerdo con testigos, el operador de un pochimóvil color rojo, con placa de circulación 71GVS3 de Campeche, transitaba sobre la calle 53 y contaba con la preferencia de paso.

Presuntamente, en ese momento el ciclista circulaba en sentido contrario a la vialidad y, al aproximarse al cruce, no habría logrado frenar a tiempo, por lo que se impactó contra uno de los cristales del colectivo.

El golpe provocó daños al pequeño cristal del pochimóvil, mientras que el ciclista sufrió una cortada sangrante en una mano. Tras el accidente, permaneció sentado a un costado de la vialidad acompañado de un amigo, a la espera de las autoridades.

Elementos de Tránsito Municipal acudieron al lugar para tomar conocimiento de los hechos, realizar el peritaje correspon-

diente y determinar la responsabilidad de los involucrados. Tras la valoración inicial, los agentes señalaron que el ciclista habría sido responsable del percance al circular sin la debida precaución y en sentido contrario.

Finalmente, las partes llegaron a un acuerdo para evitar

complicaciones. El joven ciclista se comprometió a cubrir el costo del cristal que resultó dañado en el pochimóvil, tras lo cual los involucrados se retiraron del sitio.

La circulación en la zona se restableció después, sin que fuera necesaria una mayor intervención de los cuerpos de emergencia.

Las autoridades aprovecharon el hecho para recordar a la comunidad la necesidad de que los ciclistas usen equipo de protección y transiten con los mismos cuidados que cualquier vehículo motorizado, sobre todo para prevenir este tipo de percances.

(Israel Lozano)



El hecho ocurrió en el cruce de la avenida Juárez y calle 53, donde el responsable iba en sentido contrario.

Camino Real

Aclaran falta de pago a ejidatarios

Suspenden entrega de recursos a los campesinos que no cumplieron con la documentación solicitada

HECELCHAKÁN, Campeche.- La negativa de pago a unos campesinos que no cumplieron con los requisitos solicitados, generó fuerte controversia este domingo durante la asamblea.

Sin embargo, se explicó que los afectados no contaban con el certificado agrario original, y este fue el motivo de la retención del recurso hasta que presenten el papel que los acredite como ejidatarios.

El comisario ejidal Moisés Euán Dzúl recibió las quejas y acusaciones, pero se tomó un tiempo para explicar la situación y al final todo quedó claro.

Sin embargo, el comisario ejidal dijo que uno de detractores, Hipólito Ek Sulub, es un agitador, pues lo acusó de quedarse con el dinero de los compañeros que no recibieron el dinero y de gastarlo en sus propios intereses.

Señaló que Hipólito Ek debía comprobar sus dichos y pidió que cualquier señalamiento sea acompañado de pruebas y presentado a la asamblea para su aclaración.

Asimismo, exigió respeto en



El comisario negó los señalamientos en su contra sobre apropiarse del dinero que repartió Mayakan.

tre los compañeros y pidió evitar descalificaciones públicas sin conocer previamente las razones por las cuales un trámite o pago puede

encontrarse retenido.

Durante la reunión también se expusieron algunos casos particulares de beneficiarios cuyos

expedientes presentan irregularidades, entre ellos la falta de documentación original o de firmas en las actas correspondientes. En

uno de los casos, los documentos que acreditan los derechos agrarios se encuentran retenidos debido a una disputa familiar, mientras que en otros se señaló que el ejidatario continúa reclamando un pago, pese a que anteriormente habría vendido formalmente sus derechos agrarios.

Para finalizar, y pese a que Hipólito Ek intentó defender su postura bajo el argumento de buscar una solución para los afectados, la mayoría de los asistentes a la asamblea rechazó sus señalamientos y manifestó su respaldo al comisario ejidal.

Exhorto

El comisario reiteró que todos los pagos serán realizados conforme a los reglamentos y acuerdos establecidos por la propia asamblea, por lo que exhortó a los ejidatarios a presentar cualquier inconformidad ante la comisaría y aportar la documentación necesaria para resolver cada caso.

(Texto y foto: Erik Caamal)

Prohíben fumar dentro del mercado y colocan carteles

DZITBALCHÉ, Campeche.- El personal encargado del mantenimiento al mercado municipal de la ciudad de Dzitbalché se dio a la tarea de colocar letreros en diversas partes del inmueble, lo anterior para pedir a las personas que eviten fumar en el interior de este centro de abasto, con la finalidad de evitar enfermedades respiratorias.

Estas acciones se realizan como forma de prevención de enfermedades gripales y respiratoria, por lo cual pidieron colaboración con las recomendaciones que fueron emitidas este sábado.

Los encargados señalaron que estos avisos buscan hacer conciencia entre los locatarios, abas-

tecadores y personas que acuden, debido a que el humo del tabaco puede afectar la salud de quienes permanecen dentro del mercado, principalmente de aquellos que no son fumadores.

Pidieron a los comerciantes respetar los espacios destinados para la actividad comercial y mantener un ambiente saludable para todas las personas que acuden.

Asimismo, la medida también se tomó luego de que algunos locatarios recibieron quejas relacionadas con personas que ingresan al mercado fumando, situación que generó preocupación entre todos los comerciantes.

(Erik Caamal)



Monseñor se dijo emocionado por su regreso a la tierra natal.

Encabeza misa dominical el Obispo José Luis Canto

CALKINÍ, Campeche.- El Obispo José Luis Canto Sosa presidió la misa dominical en la parroquia de San Luis Obispo, la cual lucio llena por la feligresía que llegó para escuchar el mensaje.

Monseñor José Luis llegó de visita a su tierra natal después de ser asignado como Obispo en San Andrés Tuxtla Veracruz, y relató que su visita es un acontecimiento especial, pues es la primera visita oficial de las reliquias del beato Michael J. Mc. Givney, fundador de los Caballeros de Colón, cuya presencia congregó a familias, feligreses y miembros de distintos consejos de esta organización fraternal de la parroquia.

Durante la ceremonia religiosa, el Obispo Canto Sosa invitó a los asistentes a reflexionar sobre el verdadero significado de amar a Dios y llevarlo en el corazón. Cuestionó a la feligresía sobre qué significa realmente querer a Dios en la vida, y señaló que no basta con acudir a misa, sino que es necesario poner en práctica el amor a Cristo mediante las acciones y el servicio hacia los demás.

Durante su mensaje, el Obispo recordó la vida y obra del beato Michael J. McGivney, sacerdote reconocido por su entrega, cercanía con las familias y su preocupación por los necesitados.

(Texto y foto: Erik Caamal)



La medida busca evitar enfermedades respiratorias. (Erik Caamal)

Presenta candidata gremio La Conquista

HECELCHAKÁN, Campeche.- Los representantes del gremio La Conquista, en de Hecelchakán, presentaron oficialmente a su candidata a "Chiquitita San Francisco de Asís 2026", la pequeña Lourdes Mariam Chan Toraya, en el marco de los próximos festejos en honor al santo patrono, cuando la primera etapa del certamen se realizará el 12 de septiembre y la gran final

será el 20 del mismo mes.

La presentación se llevó a cabo en el domicilio de los socios del gremio, con la presencia del presidente del Gremio de la Conquista, Javier Enrique Euán Chan, y la tesorera Edith Dinorah Rodríguez Berzunza, quienes acompañaron a la pequeña representante durante este importante momento.

(Texto y foto: Erik Caamal)



Lourdes Mariam Chan Toraya.

Hopelchén

Acaba destrozada combi del SUTV

La unidad fue localizada abandonada y prácticamente en pérdida total cerca de *Churchintok*

HOPELCHÉN, Campeche.- La combi número económico 9022 perteneciente a la Sociedad Cooperativa del Frente Único de Trabajadores del Volante Ruta Chenes S.C. de R.L. de C. V., que cubre la Ruta Churchintok-Hopelchén-Chunchintok, se salió del camino en la vía estatal Dzibachén-Chunchintok a tres kilómetros de la última comunidad, y al parecer se habría volcado porque el panorámico y el techo quedaron destruidos, con saldo de daños cuantiosos y con posible pérdida total.

De acuerdo con información recabada, la Policía Municipal con destacamento en la comunidad de Dzibachén fue informada de que la unidad motriz se encontraba fuera de la cinta asfáltica, cerca del entronque a las comunidades de Chunchintok y Cancabchén, a unos 20 kilómetros de la localidad de Dzibachén.

Agentes policiacos atendieron el reporte alrededor de las 03:15 horas de este sábado, y al llegar al sitio encontraron la unidad sobre sus cuatro llantas fuera del área de rodamiento, a tres kilómetros antes de llegar al entronque carretero, pero con cuantiosos daños.

“Luego de dejar a los pasajeros en Dzibachén, el conductor regresaba a su comunidad, Churchintok, cuando sucedió el accidente”.

HUMBERTO VILLAMONTE
DIRIGENTE CHOFERIL

Tras verificar el accidente, los elementos constataron que se trataba de una unidad de la marca Nissan modelo Urvan color rojo con blanco, y placas de circulación A-105-BEG del Estado



A pesar del aparatoso accidente, el chofer resultó que golpes leves y fue dado de alta tras la valoración por un médico. (Mauriel Koh)

del Servicio Público con número económico 9022, la cual pertenecía a la agrupación con sede en la ciudad de Hopelchén.

La autoridad informó que la combi estaba abandonada, y desconoce las causas del accidente, tampoco supo los datos del con-

ductor y si hubo lesionados.

Sin embargo, el dirigente de la agrupación del transporte público en el municipio, Humberto Villamonte Rosado, informó el colectivo con base en Chunchintok realizó un flete a Dzibachén la noche del sábado, entre las 22:00 y

23:00 horas, y al retorno se salió del camino, aunque no precisó las posibles causas del accidente.

“Luego de dejar a los pasajeros en Dzibachén, el conductor regresaba a su comunidad, Chunchintok, cuando sucedió el accidente, y resultó con lesiones le-

ves, que después de atenderse en un dispensario médico, fue dado de alta esta mañana”, informó.

Este domingo a temprana hora, la combi fue remolcada por una grúa de conocida empresa para ser llevada al corralón de la ciudad.

(Mauriel Koh)



Agentes policiacos llegaron al lugar del siniestro a las 03:15 horas, tras varios reportes. Hasta el cierre de la edición no había informes de las causas que provocaron el hecho.

Reportan *mega apagón* en 3 poblados

Usuarios se quejan por la suspensión de la corriente desde la tarde del sábado y nula atención

HOPELCHÉN, Campeche.- Las comunidades de Komchén, Santa Rita Becanchén y Ramón Corona, al centro y Este del municipio, llevaban casi 18 horas sin energía eléctrica hasta las 12:00 del día de este domingo, y pese a que a sus autoridades municipales reportaron el problema a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el servicio no se había restablecido.

Pobladores como Josué Eutimio Huehuet Puc, Claudio Hau Chimal y Carlos Josué Herrera Pérez coincidieron en que desde las 18:00 horas del sábado y minutos antes del aguacero que cayó en la región acompañado de tormentas eléctricas, sus comunidades se quedaron sin electricidad.

De Komchén, Damián Armando Sánchez Pacheco dijo que las fallas han sido continuas y recordó que hace dos semanas la comunidad permaneció casi 20 días sin agua potable por fallas de la CFE en las instalaciones del Sistema Municipal de Agua Potable (SMAP), luego la población se manifestó para que la paraestatal resolviera. “Tal parece que a la CFE le gusta que la población se enoje y tome medidas drásticas contra ellos”, aseguró.

Mientras que Herrera Pérez mencionó que en Santa Rita Becanchén desde las 19:00 horas del sábado más de la mitad del poblado no tiene electricidad debido a que se cayeron las tres cuchillas de alta tensión ubicadas en centro.

Hau Chimal expresó que en Ramón Corona, perteneciente a la Junta Municipal de Dzibachén, desde las seis de la tarde se interrumpió el servicio de energía eléctrica, y hasta la mañana de este domingo habían pasado 18 horas sin servicio.

En las tres comunidades mencionaron que además de quedarse sin electricidad, tampoco tienen agua potable porque las bombas sumergibles de los sistemas municipales no pueden funcionar.

Exigencia

“Exigimos a la CFE atender el problema, porque la energía eléctrica no es un lujo ni un privilegio, es una necesidad por la cual pagamos puntualmente, y lo menos que debemos recibir es un buen servicio”, demandó Herrera Pérez, poblador de Santa Rita Becanchén.

(Mauriel Koh)

“Exigimos a la CFE atender el problema, porque la energía eléctrica no es un lujo ni un privilegio, es una necesidad por la cual pagamos puntualmente”.

JOSUÉ HERRERA PÉREZ
AFECTADO



Nuevamente, los afectados alzarón la voz para demandar que la paraestatal mejore el suministro para evitar afectaciones. (Mauriel Koh)

Habilitan el último acceso al cementerio

Finalmente terminan la barda de la sexta sección para facilitar el ingreso de los dolientes

HOPELCHÉN, Campeche.- Luego concluir la construcción de la barda perimetral de la sexta sección del único cementerio de Hopelchén, fue habilitado el nuevo acceso a la última zona del camposanto, donde dolientes y visitantes ya no se verán obligados a pasar por donde estaba el corralón de la ciudad y dar toda la vuelta, pues había muchas quejas ciudadanas.

Hasta hace una semana, para llegar a la sexta sección se tenía que ingresar por la calle 11 de la colonia Campo de Aviación y atravesar todo el predio del ex corralón propiedad del Ayuntamiento, pasar junto a viejos autos y dar la vuelta a la derecha hasta llegar a la nueva sección.

Durante tres meses o más se construyó la barda de la nueva sección, y todo lo anterior causaba molestia entre dolientes y visitantes, pues para sepultar a sus muertos tenían que entrar al predio del excorralón.

Construcción de gavetas

Sin embargo, desde el lunes, los alarifes que tienen a cargo la construcción de gavetas en la nueva sección, rompieron la barda de bloques que servía de

fondo en la quinta sección para habilitar un ingreso provisional que va directamente a la nueva sección seis.

Se destaca que la sección cinco fue habilitada hace 15 años con mala planeación porque en

sus dos pasillos no entran las carrozas y en cambio deben quedarse en la calle 11, porque el acceso principal está en medio.

Sin embargo, al habilitarse la sexta sección del cementerio tampoco podrán llegar las carro-

sas, motivo por el cual los alarifes indicaron que la autoridad municipal romperá la entrada principal a la sección cinco para dar una solución y que finalmente se facilite el ingreso.

(Texto y foto: Mauriel Koh)



Anteriormente había que dar una larga vuelta e incluso atravesar el patio del antiguo corralón.

Champotón

Tupe la maleza postes y cables

Advierten riesgo de afectaciones al suministro eléctrico en varios sectores de la cabecera municipal

CHAMPOTÓN, Campeche.- El crecimiento de enredaderas, bejucos y ramas sobre postes, estructuras y tendido eléctrico representa un riesgo creciente en diferentes sectores de la cabecera.

Lo anterior se pudo corroborar durante un recorrido por las colonias Nueva Jerusalén, Las Mercedes, además de la avenida Eugenio Echeverría Castellot, donde hay un alto flujo vial y comercial.

Para algunos ciudadanos, el crecimiento de la vegetación sin control sobre las líneas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se debe a la falta de mantenimientos; sin embargo, consideraron que es durante la temporada de lluvias cuando el problema es empeora.

Desde la calle 26, entre 21 y 23, Miguel Ramírez Ordaz consideró que la ausencia de mantenimiento podría provocar no sólo un accidente, sino igual daños en los servicios de energía eléctrica, telefonía, televisión por cable e Internet para decenas de usuarios.

“Tengo entendido que cada empresa, ya sea CFE, Telmex o Megacable, deben mantener despejadas sus conexiones para evitar posibles accidentes”, destacó.

Sobre la avenida Eugenio Echeverría Castellot algunos comerciantes como Héctor Poot y Maribel Calderón, entre otros, coincidieron que desde hace mucho tiempo un arbusto de gran tamaño ha crecido al grado de alcanzar y obstruir las líneas del cableado de alta tensión.

Advirtieron que la situación representa un riesgo y requiere atención para evitar posibles accidentes o afectaciones al suministro eléctrico. “Con los vientos y las recientes lluvias la situación se agrava; ya se reportó a la CFE y Protección Civil, vienen y podan, pero las ramas vuelven a crecer, como ahorita”, destacaron.

Mientras que, al Sur de la cabecera, específicamente en la colonia Nueva Jerusalén, sobre la calle 20 entre 37 y 39, la maleza no sólo ha invadido parte de la vialidad, igual toda la estructura eléctrica propiedad de la CFE, que va desde el poste de concreto, las líneas eléctricas de alta tensión y hasta el transformador.

(Texto y fotos: Jorge May Sosa)

“Tengo entendido que cada empresa, ya sea CFE, Telmex o Megacable, deben mantener despejadas sus conexiones para evitar accidentes”.

MIGUEL RAMÍREZ
AFECTADO



Enredaderas y ramas crecen sin control sin que intervenga ninguna autoridad o compañía de servicios, mientras el problema se agrava.

Dejan trampa para peatones sobre la plaza

“Alguien” dejó abierto el registro que da acceso a la bomba de la fuente

CHAMPOTÓN, Campeche.- Un registro del sistema de bombeo para la fuente de la plaza principal “Ángel Castillo Lanz” se quedó abierto, situación que generó reacciones debido a la posibilidad de un accidente.

En recorrido por el lugar, se constató que la situación podría estar relacionada con trabajos de mantenimiento que no fueron concluidos o falta de supervisión.

La noche del sábado un usuario externó esta situación a través de grupos de redes sociales, y dijo que representa un riesgo.

Explicó que, al acudir al parque, sus hijos comenzaron a correr en los alrededores de la fuente sin percatarse del registro abierto y que era un peligro.

“Hago un llamado a las autoridades competentes para que estén al pendiente de estos detalles, ya que el parque es muy concurrido por muchas familias y niños. Hay que evitar accidentes porque ninguna autoridad se hará responsable”, destacó.

Por su parte, Berta Trujeque

consideró que deberían cerrarlo porque alguien podría caer dentro. “Bueno que lo comentan para tener cuidado. Un registro no debería quedar abierto”, destacó.

Enrique Chang Flores consideró que los padres de familia deberían de ser los encargados de

vigilar a sus hijos ante un registro abierto, pues aseguró que también existe responsabilidad de los adultos para prevenir que los menores se acerquen a zonas que pudieran representar un riesgo.

“Está mal, no digo que no, pero no sabemos por qué lo de-

jaron abierto”, añadió.

Dentro del registro había una escalera, y aunque se realizaron recorridos cerca de palacio, no fue posible encontrar a los encargados de los trabajos debido a que fue un día inhábil para los burócratas.

(Jorge May Sosa)



Al revisar la situación, ciudadanos criticaron el descuido al considerar que causaría un accidente.

Región de los Ríos



Las autoridades no dieron a conocer el motivo del atentado, tampoco si el presunto delincuente se encontraba bajo los efectos del alcohol, solo que fue remitido al MP.

Agreden en su casa a adulto mayor

Policías de Seybaplaya detienen a un hombre acusado de allanamiento, en la colonia La Jimba

SEYBAPLAYA, Campeche.- El hombre identificado como A.S.R., con domicilio en Seybaplaya y cuya edad no fue revelada, fue detenido por elementos de la Policía Municipal de Seybaplaya luego de presuntamente ingresar a un domicilio, lanzar amenazas verbales e intentar agredir físicamente a un adulto mayor.

De acuerdo con los reportes e

información recabada, el hecho ocurrió la noche del sábado alrededor de las 22:40 horas sobre la calle 23 con 21 en la colonia La Jimba de la cabecera de Seybaplaya, donde vecinos y familiares de la presunta víctima solicitaron la intervención de las autoridades al percatarse de la situación.

Según testigos, el presunto agresor luego de haber ingresado

al domicilio particular visiblemente alterado, habría comenzado a amenazar al adulto mayor, incluso lo señalaron por intentar recurrir a la agresión física.

Ante la situación, personas que se encontraban cerca del lugar avisaron a los números de emergencia para solicitar apoyo a los cuerpos de seguridad.

Minutos después, elementos

policíacos arribaron al sitio para atender el reporte y procedieron a la detención del supuesto agresor.

El hombre fue asegurado para luego ser esposado y puesto a disposición de la comandancia municipal de Seybaplaya, por intento de agresión al anciano y generar disturbios. No se confirmó si el delincuente se encontraba bajo los efectos del alcohol, y tampoco las

causas del intento de agresión.

Hasta el corte de la edición, no se había confirmado si los familiares y el presunto agredido presentarían una denuncia ante las oficinas de la Fiscalía de Seybaplaya mediante su Ministerio Público (MP), por los posibles delitos de allanamiento, intento de agresión y lo que resulte.

(Jorge May Sosa / Fotos: Especial)

Acumulan agua y baches las vialidades de El Cañaveral

CHAMPOTÓN, Campeche.- Pese a los constantes llamados de vecinos y conductores, las autoridades no han atendido el cruce de las calles Isabel la Católica y Cabo Catoche, a la altura del cementerio La Cruz en la colonia El Cañaveral, donde se acumulan las aguas pluviales y desgastan el pavimento con el paso de vehículos.

Además, una fuga de agua en el lugar ha agravado las condiciones, pues ha generado mayores afectaciones para vecinos y conductores que transitan por este sector.

Durante un recorrido por este sector de la ciudad, igual se constataron las condiciones que presentan varios tramos de esta calle. Apenas hace unas semanas la arteria presentaba un visible dete-

“Raspan la calle y luego vuelve a quedar igual, pero cuando llueve prácticamente se cubren los baches de agua y la arteria se deteriora aún más”.

MARIO TRINIDAD
AFECTADO

rioro, y ahora el número y tamaño de los baches se ha incrementado.

Algunos vecinos que se encontraban en el lugar al momento del recorrido comentaron que, aunque ya les notificaron que supuestamente se va a rehabilitar la

arteria, eso no ha ocurrido.

“Dijeron que iban a pavimentar, pero la calle sigue en malas condiciones”, destacó Mari Cruz Canepa, mientras que Mario Trinidad y Carolo Jiménez coincidieron que el deterioro del cruce en tiempos de lluvias representa un problema añejo sin resolver.

“Raspan la calle y luego vuelve a quedar igual, pero cuando llueve prácticamente se cubren los baches de agua y la arteria se deteriora aún más con el paso de los coches”, destacaron.

De acuerdo con los vecinos, la fuga de agua ya fue atendida, aunque la tubería no fue cubierta, por lo que podría volver a dañarse con el tráfico diario.

(Jorge May Sosa)



Los vecinos están hartos de reportar la problemática. (Jorge May)

Escárcega

Abandonan vía Luna - Don Samuel

El tramo carretero que conecta ambas comunidades presenta enormes baches y hundimientos

ESCÁRCEGA, Campeche.- En completo abandono se encuentra el tramo carretero que conecta la localidad de Luna con la comunidad de Don Samuel, específicamente en el entronque de acceso a dicha localidad, denunciaron vecinos y conductores que diariamente transitan por la zona.

La carpeta asfáltica, completamente levantada, presenta enormes baches y hundimientos que reducen considerablemente el espacio para circular y se han convertido en un riesgo latente para motociclistas, automovilistas, pochimóviles, triciclos y todo tipo de vehículos que usan la vía.

De acuerdo con los reportes ciudadanos, los daños en la carretera han provocado constantes perjuicios económicos a los conductores, quienes reportan roturas de llantas, rines y suspensiones al intentar esquivar los hoyos.

“Cada vez que pasamos por aquí, salimos con algún daño. Ya no sabemos ni por dónde entrarle”, comentó un conductor de triciclo que usa la ruta para trasladar pasajeros y mercancías.

Los habitantes de Don Samuel y localidades aledañas señalaron que esta vía es de vital importancia para la movilidad de la comunidad, ya que conecta con otras poblaciones y permite el traslado de personas, productos agrícolas y estudiantes. Sin embargo, las condiciones deplorables del tramo han obligado a muchos a buscar rutas alternas, lo que incrementa tiempos y costos de traslado.

“Esta carretera es la única que tenemos para salir hacia otros la-

“Esta carretera es la única que tenemos para salir hacia otros lados. Si sigue así, vamos a quedar incomunicados”.

USUARIA

dos. Si sigue así, vamos a quedar incomunicados”, advirtió una vecina de la zona.

Debido a lo anterior, los denunciantes hicieron un llamado urgente e inminente a las autoridades competentes, como la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), gobierno municipal o estatal, para que brinden una pronta respuesta y se realice la rehabilitación de la carretera antes de que la temporada de lluvias empeore la situación.

Según los colonos, la demanda de mantenimiento lleva meses sin ser escuchada, pese a las múltiples quejas presentadas ante las instancias correspondientes. “Ya hemos ido a hablar con las autoridades, pero nadie nos hace caso. Solo vienen a tomar fotos y se van”, acusó un habitante.

Ante la falta de acción, los pobladores exhortaron a las instancias correspondientes a realizar una inspección en el lugar y atender esta demanda que, aseguran, afecta a decenas de familias que dependen de la vía para su sustento diario. Mientras tanto, los conductores siguen transitando con precaución, conscientes de que cada bache es una trampa potencial.

(Redacción POR ESTO!)



Los usuarios se quejan por las afectaciones a sus unidades y las costosas reparaciones. (POR ESTO!)



Advierten que las condiciones empeorarán conforme avance la temporada de lluvias. (POR ESTO!)

Arrasa el fuego a camioneta estacionada, en la Esperanza

ESCÁRCEGA, Campeche.- El reporte de incendio de un vehículo provocó la movilización de los bomberos a la colonia Esperanza, cerca de las 03:00 horas sobre la calle 47 entre avenida Héctor Pérez Martínez y calle 28.

Luego de la alerta, los bomberos se trasladaron al lugar y confirmaron que una camioneta Ford Explorer color blanco, con placas de circulación DGD-048-C del Estado, era consumida por el fuego desde el área del capirote o cofre.

Los elementos procedieron a conectar la manguera de agua a la pipa y rociar al vehículo para sofocar el incendio; sin embargo, pese a los esfuerzos realizados, los daños materiales se cuantificaron como pérdida total.

Del siniestro tomaron conoci-

miento elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, y señalaron que hasta el momento desconocen las causas del incendio,

sin que se haya determinado si fue provocado o derivado de una falla mecánica.

(Redacción POR ESTO!)



La unidad fue declarada como pérdida total tras el hecho. (POR ESTO!)



Las autoridades desconocen la causa del siniestro. (POR ESTO!)

Deportes

Campeche, lunes 24 de agosto del 2026

1. Dituto

2. Sangaré

22. Affengruber

5. Redondo

23. Chust

11. Valera

20. Morente

12. Villar

8. Aguado

29. Houary

14. Niño

10. Buonanotte

21. Cepeda

16. Neto

9. Ponce

6. Bigas

Táctica 5 - 4 - 1

0-5

ELCHE BARCELONA

1. García

24. García

15. Christensen

18. Martín

36. Espart

22. Bernal

6. Gavi

10. Yamal

7. López

14. Adeyemi

11. Raphinha

8. Pedri

17. Gordon

20. Olmo

2. Cancelo

23. Koundé

Táctica 4 - 2 - 3 - 1

MANO DURA

2

anotaciones hicieron cada uno Fermín y Raphinha

El compás de los dobletes de Raphinha y Fermín López, el *Barcelona* comenzó su defensa del título de LaLiga con estilo al vapulear 5-0 a *Elche*. El brasileño abrió el marcador de penal al minuto 14, después de que Víctor Chust lo derribara dentro del área.

En el tiempo añadido del primer tiempo, el extremo habitó a Karim Adeyemi, quien hizo el 2-0 con un disparo cruzado. Ya en la segunda parte, Raphinha volvió a aparecer al 67' con un tiro ajustado al palo para ampliar la ventaja. Fermín López completó la goleada con un doblete en los minutos 71 y 79. El conjunto *azulgrana* mostró intensidad desde el inicio, presionó muy arriba y controló el partido pese a los intentos del *Elche* por reaccionar. La única nota negativa fue la lesión de Gavi. El *Barça* tiene pendiente su duelo de la primera jornada ante el *Athletic Club*, donde podría debutar Rodrigo Hernández Rodri, último fichaje del equipo. Con la victoria, el *Barcelona* se colocó provisionalmente en el cuarto puesto de la tabla tras una gran presentación.

En otro resultado, el *Atlético de Madrid* sufrió para empatar 2-2 contra el *Villarreal*, en el regreso de su delantero Julián Álvarez, abucheado por la afición *rojiblanca*.

Doblete salvador de Ferran con el PSG

El atacante español Ferran Torres, nuevo fichaje del PSG, salvó al campeón de Francia y Europa de una derrota en el estreno de la Ligue 1, con un doblete en la recta final para un empate 2-2 de visita ante *Rennes*, que desaprovechó dos tantos de ventaja.

Después de que los bretones se distanciaran en el marcador con goles del polaco Sebastian Szy-

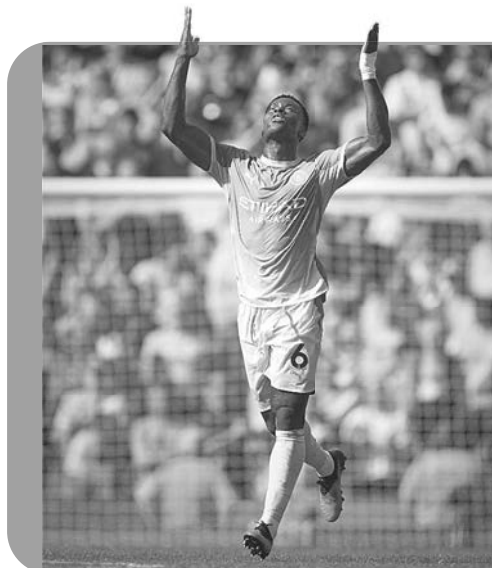


manski (9') y Esteban Lepaul (38'), el PSG estaba contra las cuerdas.

Se salvó de la derrota gracias a una perfecta conexión entre dos campeones mundiales españoles, con Fabián Ruiz brindando sendas

asistencias para que Ferran, llegado desde el *Barcelona* hace una semana, igualara con sus dianas en el 71' y el 82'.

El hombre que firmó el tanto con el que España derrotó 1-0 a Argentina en la prórroga de la final del Mundial 2026 tuvo así un debut perfecto en la liga francesa, aunque no pudo acompañarlo de una victoria.



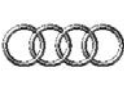
EL CITY SUFRE, PERO LOGRA LOS 3 PUNTOS

Dos goles en el tramo final del partido permitieron al *Manchester City* remontar e imponerse en casa al *Bournemouth* (2-1), permitiendo al nuevo DT Enzo Maresca lograr una primera victoria en el estreno de la Premier League. El sucesor de Pep Guardiola, que marchó a final de temporada tras una década gloriosa, inició su mandato en la liga inglesa con una sonrisa gracias a dos defensores salvadores, Marc Guéhi (minuto 85) y Josko Gvardiol (90+2').



EL PROYECTO AMORIM ARRANCA CON TRIUNFO

El *Milan* comenzó la Serie A con una victoria ante el *Torino* (1-2) en un estreno que dejó buenas sensaciones en el proyecto de Rúben Amorim, que se impuso gracias a los goles de Alphadjo Cissé y Adrien Rabiot y que supo gestionar la reacción del conjunto local. El conjunto *rossonero* lleva desde 2022 sin oler el *Scudetto*. Y este año podría ser el suyo. En las predicciones, siempre está arriba. Con una cúpula directiva cambiada, está gastando mucho dinero en el mercado.

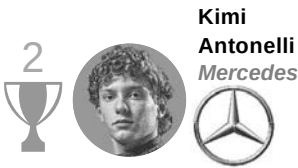
RESULTADOS			
POS.	PILOTOS	PUNTOS	
	1 Lando Norris McLaren 2:4:33.859	25	
	2 Kimi Antonelli Mercedes +11.536 s	18	
	3 George Russell Mercedes +15.906 s	15	
	4 Lewis Hamilton Ferrari +16.755 s	12	
	5 Charles Leclerc Ferrari +17.258 s	10	
	6 Oscar Piastri McLaren +32.332 s	8	
	7 Liam Lawson Red Bull +79.915 s	6	
	8 Nico Hülkenberg Audi +1 lap	4	
	9 Fernando Alonso Aston Martin +1 lap	2	
	10 Pierre Gasly Alpine +1 lap	1	
	11 Yuki Tsunoda Racing Bulls +1 lap	0	
	12 Arvid Lindblad Racing Bulls +1 lap	0	
	13 Gabriel Bortoleto Audi +1 lap	0	
	14 Franco Colapinto Alpine +2 laps	0	
	15 Sergio Pérez Cadillac +2 laps	0	
	16 Carlos Sainz Williams +2 laps	0	
	17 Alex Albon Williams Abandono	0	
	18 Valtteri Bottas Cadillac Abandono	0	
	19 Esteban Ocon Haas Abandono	0	
	20 Lance Stroll Aston Martin Abandono	0	
	21 Oliver Bearman Haas Abandono	0	
	22 Max Verstappen Red Bull Abandono	0	

VUELVE COMO SE FUE

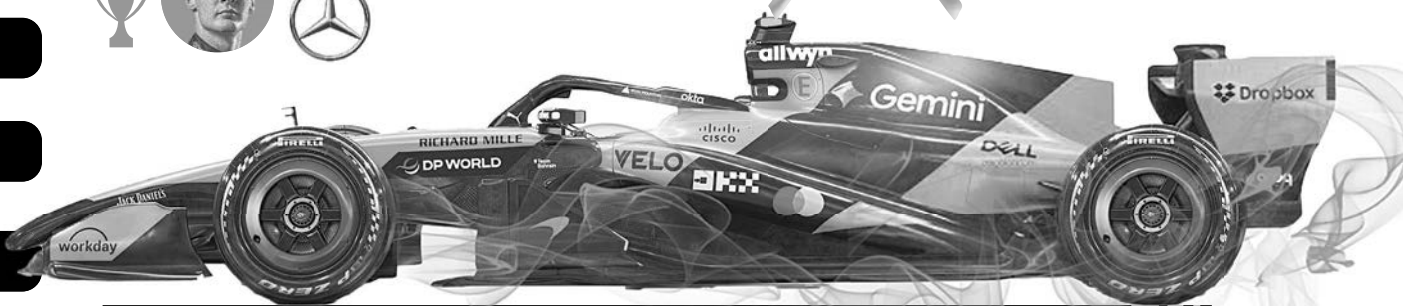
Lando
Norris
Reino Unido



PÓDIUM

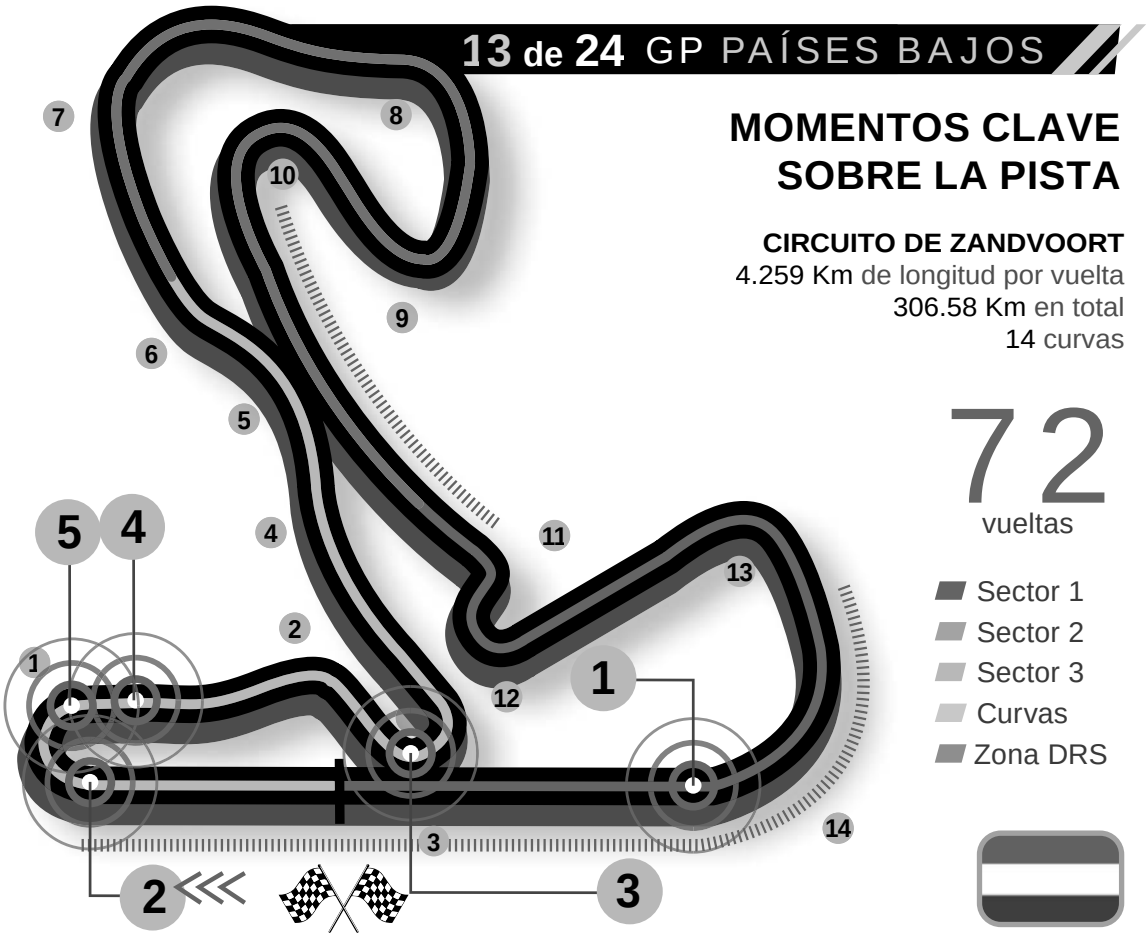


MCL40



CAMPEONATO DE PILOTOS

1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
242	183	183	159	155	112	104	68	49	44	23	19
											
ANT MERCEDES	RUS MERCEDES	HAM FERRARI	NOR MC LAREN	LEC FERRARI	VER RED BULL	PIASTRI MC LAREN	HAD RED BULL	LAW RACING BULLS	GAS ALPINE	LIN RACING BULLS	COL ALPINE



Lando Norris reanuda la temporada ganando de forma dominante, como lo hizo antes del parón de verano, en el adiós del Gran Premio de Países Bajos

Infografía | Carlos Ruvalcaba y Gerardo Núñez

El vigente campeón mundial, el británico Lando Norris, ganó con su *McLaren* de manera aplastante la última edición del Gran Premio de Países Bajos de Fórmula 1, marcado por el abandono en la primera vuelta del ídolo nacional, el neerlandés Max Verstappen, de *Red Bull*.

Esta cita suponía el regreso de la competencia reina del automovilismo después del tradicional parón de varias semanas en la mitad de la temporada y Norris reanuda la pelea de la misma manera como la terminó, ya que fue también el ganador en el Gran Premio de Hungría, el último disputado antes del de Países Bajos.

Norris cruzó la meta 11.54 segundos por delante del líder del Mundial, el joven italiano Kimi Antonelli, que terminó segundo.

De paso completó un memorable triplete para *McLaren* en el Gran Premio de Países Bajos, tras las victorias de su compañero Oscar Piastri el año pasado y del propio británico en 2024.

El piloto de *Mercedes*, George Russell, completó el podio, como tercero, tras contener un decidido ataque de Hamilton en los compases finales de la carrera.

Susto de Verstappen

Un fuerte aguacero una hora antes de la salida obligó a los pilotos a lidiar con una pista en proceso de secado y esas condiciones propiciaron un inicio movido.

Al llegar a la última curva de la primera vuelta, Verstappen perdió el control de su *Red Bull*, se estrelló contra la barrera de seguridad y

cruzó la pista descontrolado, obligando a varios rivales a esquivarlo.

Para alivio de las decenas de miles de aficionados neerlandeses vestidos de naranja, Verstappen comunicó de inmediato a su equipo que estaba ileso y salió del coche por su propio pie.

“La pista estaba todavía bastante húmeda en una curva y en cuanto vi la parte seca aparecer me dije que tenía acelerar, pero era demasiado pronto”, explicó Verstappen a varios periodistas.

Esta fue la última edición del Gran Premio de Países Bajos, después de que los promotores lo cancelaran por motivos financieros.

Pilotos y aficionados lamentan por igual la pérdida del circuito, cuyo peculiar trazado, con curvas peraltadas pronunciadas, supone un desafío único.

CLAVES DE LA CARRERA

Max Verstappen • *Red Bull*

Con el corazón partido

Vuelta 1

En la última curva, el neerlandés perdió el control debido a la pista húmeda y se estampó contra los muros. Su bólido rebotó hacia el inicio de la recta principal, obligando a Pierre Gasly, que venía detrás, a activar sus reflejos para esquivarlo.



Liam Lawson • *Red Bull*

Duelo en la mítica curva

Vuelta 24



Por el interior de la curva 1, el neozelandés aprovechó sus neumáticos frescos para tirar el coche por la línea interna y ganarle la frenada a Alex Albon antes de la mítica curva peraltada Tarzan, escalando con un rebase limpio al séptimo puesto.

Charles Leclerc • *Ferrari*

Ruge en la pendiente

Vuelta 34

En la curva 3, con un control milimétrico de su *Cavalino Rampante* en plena inclinación, el monegasco supera por fuera a Piastri, consolidando un rebase de antología que le permitió escalar provisionalmente a la cuarta posición.



Lando Norris • *McLaren*

Lo define en un parpadeo

Vuelta 54



En la frenada de la peraltada, Kimi Antonelli descuidó el retrovisor al intentar presionar a Lewis Hamilton, olvidándose por completo del campeón de *McLaren*, quien leyó la jugada a la perfección para rebasarlo por el exterior.

Alex Albon / Carlos Sainz • *Williams*

Choque fratricida

Vuelta 70

En la Curva 1, el tailandés intentaba superar a su compañero por el exterior cuando el español bloqueó sus neumáticos debido a un bache. Esto provocó un impacto que causó el abandono inmediato del asiático y una penalización de 10 segundos al madirleño.



CAMPEONATO DE CONSTRUCTORES										
425	338	263	186	66	63	21	16	11	3	0
MERCEDES	FERRARI	McLAREN	REDBULL	RACING BULLS	ALPINE	HAAS	AUDI	WILLIAMS	ASTON MARTIN	CADILLAC
13°	14°	15°	16°	17°	18°	19°	20°	21°	22°	23°
18	10	6	6	5	3	3	0	0	0	0
BEA HAAS	BOR AUDI	HUL AUDI	SAI WILLIAMS	ALB WILLIAMS	OCO HAAS	ALO ASTON MARTIN	TSU RACING BULLS	STR ASTON MARTIN	BOTT CADILLAC	PER CADILLAC



En otros partidos, *Real Montebello* superó 2-1 a *Chivas FC Santa Rita*, mientras que los hermanos Carlos y Francisco España guiaron al *Deportivo San Martín* a la victoria.

‘Sorprende’ *Jaiba Brava* al líder

Andrés Keb firmó un doblete para derrotar al *Atlético* en la quinta jornada de Segunda Fuerza

HOPELCHÉN, Campeche.- *Jaiba Brava Oxá* aprovechó su condición de local para vencer 2 goles por 1 al líder *Atlético* de Bolonchén de Rejón, en acciones de la quinta jornada de la Liga Municipal de Fútbol de Segunda Fuerza “Puro Hopelchén”, disputada en la comunidad Crucero de Oxá, municipio de Campeche.

Los goles del equipo ganador fueron obra de Andrés Keb, quien consiguió un doblete, mientras que por Bolonchén de Rejón des-

contó Jesús Carrillo. El árbitro fue Eduardo Tapia Alcaraz, quien realizó una buena labor.

Otros encuentros

Real Montebello doblegó 2 goles por 1 a *Chivas FC Santa Rita*, con doblete de Gustavo Aké, mientras que por “el Rebaño” descontó Antonio Ramos. El árbitro fue Armando Cauich.

Deportivo San Martín visitó la comunidad Xcupil y, con

goles de los hermanos Carlos y Francisco España, venció 2 goles por 0 a *Ciervos FC*.

Halcones de Emiliano Zapata también venció como local 2 goles por 1 a *Gallos FC*, con doblete de Jovani de la Cruz, mientras que por los “Presumidos” descontó Pedro Chan.

Atlético Komchén aprovechó su condición de local y goleó 5 goles por 2 a *Tikinmul FC*, con anotaciones de Eduardo May (3), Ángel Lara y Carlos Chablé,

respectivamente. Por el equipo derrotado marcaron Uriel Cach y Guillermo Chí.

Deportivo Bolonchén de Rejón venció 4 goles por 2 a *Quetzales* de Xcalot Akal, con anotaciones de Jesús Barrera, Jasiel Velázquez, Eduardo Nieves y Antonio Ché.

Por los *Quetzales* descontaron Victoriano y Andrés Chí.

Este juego debió realizarse en la comunidad Xcalot Akal, pero debido a los torrenciales “aguaceros” registrados el sábado por la

tarde-noche, la Liga decidió que el encuentro se disputara en el estadio de la Unidad Deportiva “20 de Noviembre”, en Hopelchén.

Deportivo Aviación, en calidad de visitante, goleó 10 por 3 a *La Naranja Mecánica* de Ich-Ek, con anotaciones de Uriel Rosas (4), Manuel Huchín (3), Miguel Sandoval, Jesús Ucán y Jesús Poot. Por el equipo local marcaron Pablo Peralta, Irving Uitz y Jonathan León, respectivamente.

(Texto y Foto: Mauriel Koh)

Remonta *Titanes* y se queda con el ‘Clásico de Hopelchén’

HOPELCHÉN, Campeche.- En buen juego, *Titanes* vino de atrás y, con sendos rallies de tres y seis carreras en la sexta y octava entradas, respectivamente, le dio la vuelta a la pizarra para vencer 10 carreras a 3 a las *Agujas*, en el llamado “Clásico de la ciudad”, en acciones de la primera jornada de la segunda vuelta de la Liga Chenera de Beisbol, edición XIX “Ignacio ‘El Tigre’ España Solís”.

Este juego se realizó en el estadio de la Unidad Deportiva “20 de Noviembre” de la ciudad de Hopelchén, que registró gran cantidad de aficionados al llamado “Rey de los Deportes”.

El *pitcher* ganador fue Fernando “La Pulga” Chí, quien trabajó como relevista desde la cuarta entrada, en sustitución de su hermano, el zurdo José Luis Chí, quien abrió el juego. El encuentro lo ter-

minó José Antonio “Clavillazo” Martínez, quien aplicó la grúa en la séptima tanda a “La Pulga”.

Perdió el juego el abridor Mario Paat, quien lanzó siete entradas completas. Lo relevó Cristian Balam, quien apenas sacó un out, y posteriormente entró el novato Octavio Balam, quien concluyó el encuentro por *Agujas*.

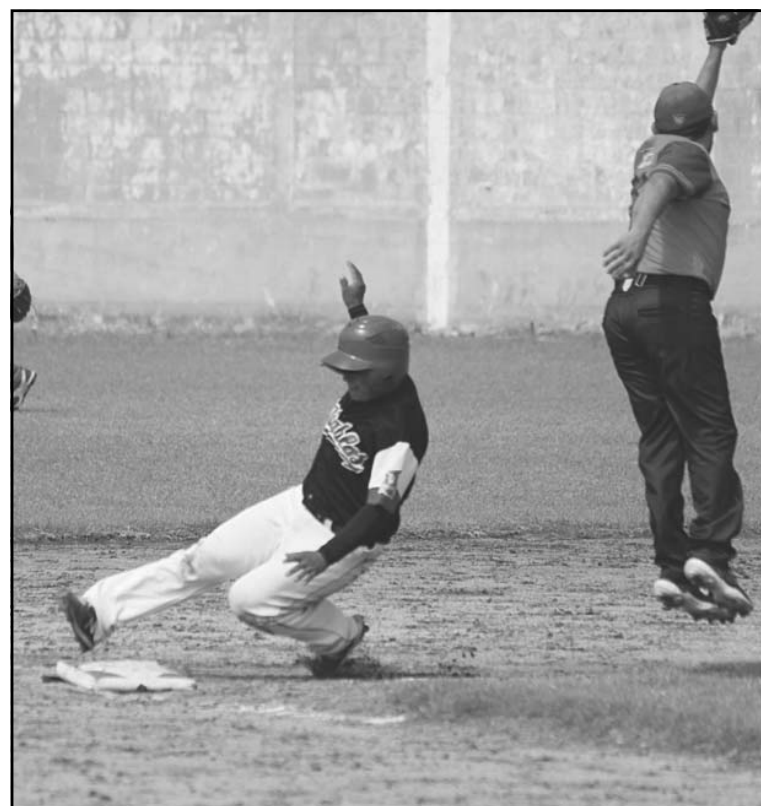
Titanes perdía 3 carreras a 1 en la sexta tanda y fabricó un rally de tres carreras para darle la vuelta a la pizarra y ponerse arriba 4 carreras a 3. Luego de un out, Aarón Gatica dio sencillo; Fernando Chí se ponchó para el segundo aut, pero Francisco Pacheco recibió base por bolas. Ismael Sandoval pegó sencillo al jardín central, Raúl Huchín recibió boleto gratis, Ricardo Poot se embasó con error de la tercera base y Enrique Chí, con doblete,

vació las bases para poner a su equipo arriba en la pizarra.

Con la ventaja mínima de una carrera, 4 carreras a 3, *Titanes*, que fue local y contó con el apoyo de una gran cantidad de aficionados en el mencionado estadio, fabricó un racimo de seis carreras en la octava entrada para sellar su primera victoria en esta segunda vuelta.

En ese episodio, Aarón Gatica abrió con doblete, “Clavillazo” Martínez pegó sencillo, Ismael Sandoval conectó doblete, Raúl Huchín y Ricardo Poot respondieron con sencillos, Enrique Chí se embasó en bola ocupada, Cristófer Tacú conectó sencillo, Xavi Lara recibió base por bolas y Aarón Gatica, con sencillo, produjo la sexta carrera de la entrada para *Titanes*.

(Texto y Foto: Mauriel Koh)



El conjunto local convirtió una desventaja de 3-1 en un triunfo de 10-3.

Hiperviral

Campeche, lunes 24 de agosto del 2026



Sin Rata de dos patas, La Perla no existe, así que muchas gracias México y muchas gracias Paquita la del Barrio”.

ROSALÍA
CANTANTE

ILUMINA LA CAPITAL

Rosalía emociona a miles de mexicanos en el Palacio de los Deportes como parte de su gira LUX

EL DATO

Inspiración

■ La artista explicó que *La Perla* está inspirada en el género mexicano de las rancheras, admirando la carga cultural que tiene el país.

Ante un lleno total de 16 mil 500 espectadores en el Palacio de los Deportes, este fin de semana Rosalía ofreció el primer concierto de cinco en la Ciudad de México,

como parte de su gira *LUX*, en el que combinó ballet clásico, estética de discoteca y cuadros vivientes. Como invitada especial para su confesionario, estuvo Kenia Os.

La velada arrancó entre

el suspenso y el desborde de euforia cuando la multitud fijó su mirada en el centro del recinto: una caja de empaque con la leyenda “Fragil” colocada en una escenografía que simulaba una galería bajo la

luna. Varias personas se acercaron para retirar los paneles del contenedor, provocando el ensordecedor grito de las 16 mil 500 almas congregadas.

Al caer la estructura, emergió Rosalía caracteri-

zada como una bailarina de ballet con top blanco, tutú azul, medias negras y zapatillas a juego. Tras mantenerse inmóvil por unos instantes, la catalana tomó el micrófono que llevaba oculto en la espalda para dar inicio formal al show al ritmo de *Sexo, Violencia y Llantas y Reliquia*.

A lo largo de la presentación, el público disfrutó de una experiencia artística fragmentada por actos, donde figuras vestidas de negro desmontaban los empaques de utilería para revelar elementos como dos escaleras monumentales. La fragilidad del primer acto dio paso a una actitud salvaje y provocadora en *Divinize*, mostrando un fuerte contraste entre el gesto intimidador de la cantante y la delicadeza de sus movimientos.

Las puertas de la galería escénica se abrieron y cerraron constantemente para transformar la atmósfera: desde una estética de cisne negro con plumas para interpretar *Berghain* en ambiente de discoteca, hasta una marcha orquestal que precedió un pasaje místico sobre una pirámide, donde Rosalía entonó *El redentor* y *Can't take my eyes off you* integrada a una obra de arte viviente.

Uno de los momentos más celebrados de la noche fue la sección *El Confesionario*, donde la cantante mexicana Kenia Os subió al escenario como invitada especial para relatar una experiencia personal de engaño amoroso con una expareja de la industria musical, conectando de inmediato con las risas y la empatía de la multitud.

El espectáculo concluyó con la reapertura final de la galería bajo un cielo habitado por ángeles mientras sonaban *BIZCOCHITO* y *DESPECHÁ*, sellando una noche de alto despliegue visual y estrecha conexión con el público mexicano.

(Agencias)



Se informó que fue por aparentes causas naturales, mientras dormía.

Fallece la actriz Bunny Levine

■ Bunny Levine, actriz conocida por sus apariciones en *Gilmore Girls*, *La La Land* y varias películas de Adam Sandler, murió a los 97 años en su domicilio del barrio de Tarzana, en Los Ángeles, California.

Según se informó, falleció mientras dormía, de causas aparentemente naturales. La Policía acudió al domicilio tras recibir un reporte de una perso-

na inconsciente.

Su primer crédito profesional fue en la película de terror *Slime City* (1988), cuando tenía 59 años.

Con una estatura de 1.47 metros, Bunny Levine solía encarnar personajes identificados en los créditos como “anciana”, “mujer mayor amable” o “abuela”.

Trabajó de manera sostenida en la televisión estadounidense por casi cuatro décadas, hasta bien en-

trados sus 90 años, en su mayoría con apariciones de un solo episodio.

Acumuló créditos en series como *La ley y el orden*, *Todos quieren a Raymond*, *Gilmore Girls*, *Ugly Betty*, *Criminal Minds*, *2 Broke Girls*, *The Mindy Project*, *Fuller House* y *Shameless*, entre otras. Su lista de apariciones televisivas se extendió por más de 30 producciones distintas.

(Agencias)

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, lunes 24 de agosto del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12922

Depuración

El Gobierno federal castiga corrupción en 11 dependencias; inhabilita hasta por 10 años a 17 servidores públicos y aplica multas cercanas a los 400 mil pesos / Congreso de Sinaloa aprueba por unanimidad la licencia indefinida de Rubén Rocha Moya como Gobernador y alista la elección del mandatario interino / Donald Trump acusa a Canadá de imponer *enormes aranceles* a agricultores de EE.UU. 📖 República 3 y 5 / Internacional 8

IRREGULARIDADES

- ⚠️ Uso de documentos falsos
- ⚠️ Usurpación de funciones
- ⚠️ Retiro ilícito de efectivo
- ⚠️ Extorsión
- ⚠️ Nepotismo
- ⚠️ Cohecho



LA Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno precisó que las sanciones se impusieron conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas y bajo los criterios de proporcionalidad y gravedad de las faltas. Aclaró que los implicados pueden impugnar las resoluciones.- (POR ESTO!)

INSTITUCIONES

- ✖ Guardia Nacional
- ✖ Issste
- ✖ Banco del Bienestar
- ✖ CFE
- ✖ Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán
- ✖ Secretaría de Salud
- ✖ Servicio de Administración Tributaria
- ✖ PEMEX
- ✖ Instituto Nacional de Antropología e Historia
- ✖ Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado
- ✖ Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo / Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles



LA actual secretaria general de Gobierno, Yeraldine Bonilla Valverde, quedó como la encargada del despacho del Poder Ejecutivo estatal.- (POR ESTO!)

La Marina asegura vehículo monstruo y artefactos explosivos en Sinaloa

📖 República 6



Perú renueva orden de captura contra la exprimera ministra refugiada en México

📖 Internacional 7



Lando Norris conquista el GP de Países Bajos; Checo Pérez termina en el sitio 15

📖 Deportes 28 y 29



EL primer ministro canadiense, Mark Carney, anunció que los gravámenes a los productos estadounidenses entrarán en vigor el 8 de septiembre.- (POR ESTO!)